

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 27 de enero de 2021

Número 1.952

Comisión Permanente Ordinaria de Portavoz, Seguridad y Emergencias

Sesión (001/2021/007), ordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el miércoles, 20 de enero de 2021

Presidencia de D. Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: don José Manuel Calvo del Olmo, don Luis Carlos Cueto Álvarez de Sotomayor, doña Marta María Higuera Garrobo, don Félix López-Rey Gómez y don Miguel Montejo Bombín.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don José Fernández Sánchez, doña María Cayetana Hernández de la Riva*, doña María Inmaculada Sanz Otero y doña Loreto Sordo Ruiz*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don José Anierte Rueda*, doña Concepción Chapa Monteagudo* y don Alberto Serrano Patiño*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez* y don Ramón Silva Buenadicha.

Por el Grupo Municipal Vox: don Pedro Fernández Hernández.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos.

Página 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de diciembre de 2020 (009/2020/076).**
- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Fernández Hernández, el Sr. Silva Buenadicha, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Fernández Sánchez, el Sr. Anierte Rueda y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

- Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para acordar la adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.**
- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. García Duarte, el Sr. Silva Buenadicha, el Sr. Fernández Hernández, la Sra. Higuera Garrobo, el Sr. Serrano Patiño, el Sr. Fernández Sánchez y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.
 - Votación y aprobación de la propuesta.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8000014, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la campaña de vacunación contra la COVID-19, y de acuerdo con los dos "marcos básicos" señalados en la iniciativa, "cuáles son los planes y la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, así como las gestiones y negociaciones realizadas a la fecha por el consistorio ante la Comunidad de Madrid, autoridad competente de la administración" de las vacunas.**
- Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Silva Buenadicha, el Sr. Montejo Bombín y la Sra. Sanz Otero.
- Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8000062, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer "qué medidas se están adoptando para eliminar los anuncios de citas en la vía pública y perseguir la actividad delictiva que se deriva de esta clase de publicidad".**
- Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Fernández Hernández y el Sr. Rodríguez Pérez.
- Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8000063, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué plazos tiene previstos "para saldar íntegramente las deudas salariales que se mantienen respecto a los auxiliares y agentes de policía Municipal".**
- Página 11
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Fernández Hernández y el Sr. Hernández Martínez.
- Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8000064, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué medidas está adoptando "para identificar y controlar preventivamente las situaciones de riesgo de suicidio, y en su caso para activar la intervención rápida ante esta clase de avisos en los distintos servicios de seguridad y emergencias".**
- Página 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Fernández Hernández y el Sr. Hernández Martínez.

- Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8000065, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué participación del Ayuntamiento de Madrid tiene prevista "en la gestión del proceso de vacunación de Covid-19".**
Página 6 y 13
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Silva Buenadicha, el Sr. Montejo Bombín y la Sra. Sanz Otero.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8000068, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer cómo se valora "la comunicación realizada por el Ayuntamiento de Madrid, a través de los diferentes mensajes institucionales remitidos a la ciudadanía durante estas fechas de navidad".**
Página 13
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y la Sra. Sanz Otero.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8000069, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valora "las condiciones en las que se presta la atención sanitaria a los usuarios del Centro de Salud de Atención Primaria "Alameda" en el Distrito Centro y qué medidas ha adoptado y tiene previstas desde el Área para colaborar en la solución de esta situación".**
Página 15
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Silva Buenadicha y la Sra. Sanz Otero.

Comparecencias

- Punto 10.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8000041, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "a efectos de informar sobre las previsiones para hacer frente a la borrasca Filomena y la gestión realizada por el Área para reducir sus efectos sobre los vecinos y vecinas de Madrid".**
Página 16
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Silva Buenadicha, la Sra. Sanz Otero y la Sra. Higuera Garrobo.
- Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8000051, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "su valoración sobre las recientes declaraciones del alcalde Almeida que textualmente ha dicho 'El origen intelectual de Rodea el Congreso y del Capitolio es el mismo', y que garantice "que el gobierno municipal no respaldará actos de formaciones políticas que pudieran afectar a la convivencia democrática o alinearse con declaraciones que atentan contra los principios básicos de convivencia que rigen los países demócratas".**
Página 26
– Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Cueto Álvarez de Sotomayor, la Sra. Sanz Otero y el Sr. Silva Buenadicha.

C) RUEGOS

- No se formulan ruegos.
Página 31
- Finaliza la sesión a las quince horas y nueve minutos.
Página 31

(Se abre la sesión a las doce horas y treinta y seis minutos).

El Presidente: Tenemos *quorum* entre presenciales y conectados por Internet, así que, secretario, primer punto.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, la sesión 001/2021/007, ordinaria, que celebramos hoy miércoles, 20 de enero del 2021, a las doce treinta horas en el salón de comisiones de Casa de Cisneros, plaza de la Villa número 4.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de diciembre de 2020 (009/2020/076).

El Presidente: Muy bien. Vamos a proceder a la expresión del voto.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** A favor.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** A favor.

El Presidente: ¿Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** A favor.

El Presidente: ¿Ciudadanos?

(Pausa).

El Presidente: Decía que si queréis dejamos pendiente la formalización de la expresión del voto y cerramos con Partido Popular.

El Presidente de los Distritos de Centro y Salamanca y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez:** A favor.

El Presidente: Pepe, queríamos ver la expresión del voto de Ciudadanos sobre el acta Nos hemos atascado ahí porque no estaba...

El Delegado del Área de Gobierno de Familias, Igualdad y Bienestar Social y Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don José Anierte Rueda:** Perdón, a favor.

El Presidente: Perfecto. Muchas gracias.

Seguimos.

El Secretario de la Comisión en funciones: Muy bien, quedaría aprobada por unanimidad.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 16 de diciembre de 2020 (009/2020/076), sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta de la Junta de Gobierno para acordar la adhesión del

Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos.

El Presidente: Por parte vuestra, del equipo de gobierno, va a intervenir Matilde, ¿no?

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte:** Sí.

El Presidente: Pues cuando quieras, por tiempo de tres minutos, Matilde.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte:** Muchas gracias, Luis, presidente.

Bueno, entendemos que la propuesta que eleva la Junta de Gobierno de adhesión del Ayuntamiento de Madrid a la Fundación Real Instituto Elcano se basa fundamentalmente porque los fines de interés general que son objeto de la propia fundación son totalmente compartidos por el Ayuntamiento de Madrid.

En este sentido, la Fundación Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos es una fundación cultural privada sin ánimo de lucro cuyo fin fundamental es promover y fomentar en la sociedad española el conocimiento de la movilidad internacional y de relaciones exteriores de España en todos sus aspectos, servir de foco de pensamiento y generación de ideas que resulten útiles para la toma de decisiones a responsables políticos, así como también a grandes dirigentes de empresas, agentes sociales y académicos. Y, sobre todo, el fomento del consenso en el marco de la defensa de la paz y de la democracia, el estado de derecho, el multilateralismo, la economía social de mercado, la libertad y los derechos humanos.

En este sentido, el Real Instituto Elcano creemos además que tiene un papel fundamental en relación con las ciudades porque ahora mismo, como todos sabemos, las grandes ciudades, y especialmente Madrid, se han configurado como actores globales de forma transversal en la toma de decisiones también en lo estratégico dentro de este proceso de globalización. Y esta fundación tiene varias líneas de trabajo, que creemos que son muy interesantes y que se comparten por el propio Ayuntamiento, como son las ciudades y la resiliencia social en el marco de la Agenda 2030 y de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. También tienen programas muy interesantes y muy importantes compartidos por el Ayuntamiento de energía y clima y de imagen de España y papel de las ciudades como constructoras de imagen de país.

Entonces, por todo ello entendemos que, como ya dije inicialmente, los fines de interés general son plenamente compartidos por el Ayuntamiento y que pueden favorecer a través de las diferentes iniciativas tanto...

(Se produce una interrupción del sonido por problemas técnicos).

El Presidente: Se te ha cortado, Matilde. No sé si le has dado al micrófono. Te hemos dejado de oír.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte:** No, a ver, yo estoy...

El Presidente: Matilde, ¿puedes hacer como que apagas el micrófono y darle de alta otra vez al micrófono, a ver si con eso ya tira?

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte:** ¿Ahora? ¿Me oís? ¿Ahora me oís?

El Presidente: Sí, te oímos.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte:** Perdona. A ver, no sé dónde me he quedado. No sé dónde me he quedado en la intervención en cuanto al papel de las ciudades...

El Presidente: Eso, si lo puedes retomar donde las ciudades.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte:** Bueno, pues entendemos que tienen varios programas que analiza el instituto con relación al papel de las ciudades como actores globales, como es ciudades y resiliencia social, en el marco de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Programa de Energía y Clima, así como imagen de España y el papel de las ciudades como constructoras de imagen y país.

Entonces, por todo ello entendemos, que, bueno, con las iniciativas que persigue la fundación y con esa visión estratégica puede favorecer también a nuestro posicionamiento y a ese reconociendo público derivado de su implicación como el Ayuntamiento de Madrid.

Cualquier pregunta adicional, a vuestra disposición.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a dar turno a las portavoces que han pedido intervenir.

VOX habéis decidido no intervenir, me parece.

(Asentimiento).

Pues, Ramón.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas.

Muchas gracias por las explicaciones. En cualquier caso, a nosotros nos surgen dudas respecto a la participación del Ayuntamiento en el Real Instituto Elcano, que desde luego que hace una labor que reconocemos y valoramos muy positivamente, pero bueno, esto también tiene asociado un coste económico, 150.000 €, que es verdad que el Ayuntamiento puede asumirlo, pero, bueno, es uno más, luego tanto se habla de las subvenciones nominativas, etcétera.

Nos plantea dudas, por ejemplo, el tema —y lo ha dicho la coordinadora— de Agenda 2030, imagen, internacionalización, todas estas competencias están en Vicealcaldía. Entonces, nos genera dudas que esto realmente se incluya dentro de la Coordinación General de Alcaldía y por tanto en esta comisión, si bien entendemos que lo que se busca es que nuestro representante sea el alcalde de Madrid. También es

verdad que se habla de representante o representantes. Y ahí también nos surge la duda, si eso no está ya aclarado, si nos correspondería uno, varios, quiénes van a ser. Nos gustaría, desde luego, conocerlo.

Y luego por otro lado, siendo un organismo, un instituto, desde luego, absolutamente interesante, nos faltaría, digamos, más definición de lo que espera obtener la ciudad de Madrid por nuestra participación en este organismo. No hemos visto en el expediente una definición clara, un objetivo concreto de qué beneficio va a obtener la ciudad de Madrid por nuestra participación en esta entidad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Ramón.

Creo que intervenimos nosotros ahora. Voy a hacer yo la intervención por nuestro grupo.

A nosotros nos parece muy bien la implicación del Ayuntamiento en estos institutos de lo que llaman en Exteriores diplomacia *soft*, tiene algo que ver con nuestra implicación en la Casa de América, en la Casa Árabe, en este tipo de instituciones que pivotan en el Ministerio de Asuntos Exteriores y que invitan a otros organismos a participar.

En la legislatura de Manuela Carmena os planteamos en el Pleno la incorporación del Ayuntamiento a algún organismo que está también vinculado a la generación de procesos de paz internacional, con lo cual las dos vertientes que tiene que apoyar —en este caso creo que era con la mitad del dinero, creo que eran 60.000; esto es mucho más dinero, son 150.000— tienen que ver con que la ciudad de Madrid no deje de estar en un ámbito apoyando procesos que son interesantes de por sí; hace política, colabora con su presupuesto y con la implicación de su equipo directivo o político en una institución que es interesante.

Pero yo también me sumaría a la reflexión que ha hecho Ramón de si esto es un contrato de adhesión o en las condiciones en las que se incorporase el Ayuntamiento, al margen de lo que él ha preguntado de cuántos representantes, se puede pactar el que anualmente el Instituto Elcano, que es muy cualificado para ello, elaborase un informe sobre la imagen de Madrid o sobre determinados valores o sobre determinadas cuestiones que el Equipo de Gobierno cada año le plantee y que luego pueda ser informado el Pleno del Ayuntamiento de esos informes, que tengamos conocimiento.

Por tanto, esas dos son las cuestiones que a mí me gustaría saber: si es un contrato de adhesión; y finalmente, si nos puedes informar, Matilde, si en Elcano, igual que pasa en otras instituciones en las que el Ayuntamiento se incorporó en el ámbito de la ciencia y la innovación, por ejemplo, hay más Administraciones locales adheridas, ayuntamientos o comunidades autónomas. Esa es una información que no sé si tenéis.

Así que, a la vista de estas preguntas y con lo que nos cuentas, pues ya expresamos nuestro voto al respecto.

Muchas gracias.

Matilde, como no va a haber más intervenciones aquí en la sala, es tu turno para contestar y nos dices.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte**: De acuerdo. Vamos a ver...

Bueno, en primer lugar, muchas gracias.

La primera cuestión con relación a la justificación de por qué, bueno, estoy yo aquí explicándolo y es a través de Alcaldía, siendo competencias internacionales las de Vicealcaldía, aclarar que, evidentemente, y además así se ha discutido en la propia Junta de Gobierno, los asuntos o materias internacionales son competencias de Vicealcaldía, pero si bien es cierto que la representación institucional e internacional la regenta el alcalde. Entonces, ese ha sido el motivo por el cual ha sido a través de Coordinación General a través de la cual se ha promovido esta adhesión, sin perjuicio, por supuesto, que vamos a estar perfectamente coordinados con Vicealcaldía, como no puede ser de otra manera, para todos los grupos de trabajo que se hagan, los informes y, sobre todo, por su participación, porque quien tiene realmente todo el *know-how* en esta materia internacional es el Área de Internacional, por supuesto, sin perjuicio de la Subdirección de Internacional propiamente que ostentamos dentro de Coordinación.

En segundo lugar, en cuanto a los beneficios y ahí un poco en la misma línea, que decían Ramón y Luis, que puede reportar al Ayuntamiento la adhesión al instituto, bueno, hombre, entendemos que los beneficios son claros. Como tú muy bien decías, Luis, uno de los motivos por los que hemos creído que es interesante adherirse es por esa posibilidad de que sea el propio Instituto Elcano el que elabore anualmente uno o varios informes en diversas materias que nos puedan ayudar a esa toma de decisiones con carácter estratégico por parte no solamente de la Junta de Gobierno sino para que lo conozca previamente el Pleno del Ayuntamiento. De hecho, en la propia comisión que yo tuve de presupuestos, que se me preguntó por la fundación y sobre todo por la duda que se planteaba en cuanto a la adhesión del Ayuntamiento, lo primero que dejamos claro es que esto es una cuestión que tiene que debatir la propia ciudad porque la adhesión a un instituto como Elcano tiene que ser una cuestión de ciudad que tiene que ir más allá de la cuestión puntual.

Y en este sentido sí me gustaría aclarar que ha sido el Instituto Elcano. O sea, el Instituto Elcano es una fundación dijéramos, muy pequeña restringida su participación. De hecho, por supuesto forma parte el rey como patrono de honor, pero los ex, todos los expresidentes y ministro de Asuntos Exteriores, ministro de Cultura, ministro de Economía y presidentes de grandes compañías para...

El Presidente: Te quedan treinta segundos, Matilde.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte**: Perdona.

El Presidente: Que te quedan treinta segundos.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte**: ¡Ah!

Y en este sentido ha sido el propio instituto el que nos ha pedido la participación de la ciudad de Madrid y del alcalde. Ha sido el instituto el que nos la ha solicitado por lo que podemos aportar y por lo que podemos beneficiarnos en esa imagen como ciudad.

Entonces, yo creo que, bueno, todas estas cuestiones... No sé si se me habrá quedado algo en el tintero...

El Presidente: Si hay más Administraciones locales.

La Coordinadora General de la Alcaldía, **doña Matilde García Duarte**: ... pero prácticamente el aporte y el beneficio que va a producir para la ciudad de Madrid formar parte de esta fundación.

El Presidente: Muchas gracias.

Visto la explicación y las contestaciones, procedemos a la expresión de la formulación del voto.

¿Por parte de VOX?

El Concejales del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández**: Abstención.

El Presidente: ¿Partido Socialista?

El Concejales del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha**: Abstención.

El Presidente: ¿Más Madrid?

La Concejales del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo**: Abstención.

El Presidente: ¿Partido Ciudadanos?

El Presidente de los Distritos de Latina y Hortaleza y Concejales del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Alberto Serrano Patiño**: A favor.

El Presidente: ¿Partido Popular?

El Presidente de los Distritos de Centro y Salamanca y Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, **don José Fernández Sánchez**: A favor.

El Presidente: Seguimos.

El Secretario de la Comisión en funciones: Conforme a lo acordado por los portavoces, se van a sustanciar ahora conjuntamente las contenidas en los puntos 3 y 7 del orden del día debido a la relación que guardan entre sí.

[Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 13 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía (3) y 6 abstenciones de los Concejales de los Grupos Municipales de Más Madrid (3), Socialista de Madrid (2) y VOX (1)].

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8000014, formulada por el concejal don Miguel Montejo Bombín, Portavoz Adjunto del

Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, en relación con la campaña de vacunación contra la COVID-19, y de acuerdo con los dos "marcos básicos" señalados en la iniciativa, "cuáles son los planes y la estrategia del Ayuntamiento de Madrid, así como las gestiones y negociaciones realizadas a la fecha por el consistorio ante la Comunidad de Madrid, autoridad competente de la administración" de las vacunas.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 7 del orden del día, que contiene la Pregunta n.º 2021/8000065, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué participación del Ayuntamiento de Madrid tiene prevista "en la gestión del proceso de vacunación de Covid-19".

El Presidente: Entiendo que la forma de ejecutarlo en la acumulación de las preguntas es que formuláis cada uno de los dos, y entiendo que os contesta en su primer turno y ambos dos turnos, uno y dos, la delegada. ¿Correcto?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** No, dos.

El Presidente: ¿O digo que no conteste a cada uno o sí? Lo que os parezca...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Normalmente se formulan por parte de los dos, a cada uno luego para la segunda intervención le queda el tiempo restante, y ella también se tiene que administrar.

El Presidente: Sí, sí, sí, por eso digo. Pero que ella no tiene... ¿Tiene seis o tiene tres?

(Observaciones).

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Seis.

El Presidente: Venga, empezamos por Miguel.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín:** Sí. Bueno, feliz año a todos, por decir.

Con la vacuna a ver si por fin vemos el final de la pandemia. En España se han establecido una serie de etapas priorizando por grupos de población. En la actual, etapa 1, alcanza a residencias de mayores, sanitarios, sociosanitarios y grandes dependientes, consejeros de comunidad autónoma no. Hoy a lo largo del día —alcaldes tampoco— conoceremos los nuevos grupos de prioridad para una etapa 2.

El ritmo de vacunación en Madrid empezó alarmantemente mal, lo cual podría entenderse como normal, dada la complejidad; sin embargo, la peripecia de que Madrid Salud volviese a solicitar a la consejería, a ofrecerse a la consejería y la consejería lo negase, desveló ya que desde principios de diciembre

no había plan alguno más que contratar 12 unidades móviles con una enfermera cada una de la Cruz Roja, volviendo a despreciar a nuestro organismo autónomo que tiene toda la experiencia con la gripe. Todo lo demás a partir de ahí han sido improvisaciones.

Por centrar en el Ayuntamiento: primero, la vacunación de empleados municipales elegibles en la etapa. Sé que Madrid Salud comienza en breve con la vacunación y también de centros de día, residencias y centros de mayores del personal, y del resto del personal sociosanitario no lo conozco y es parte de la pregunta que le hago.

Segundo, la utilización de Madrid Salud. Tras ignoramos en la caótica primera etapa de vacunación, la pregunta, ¿sabemos algo más para las próximas?

El Presidente: Muchas gracias, Miguel.

Entonces, le toca formular a Ramón su turno.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Sí. Muchas gracias, presidente.

Quiero empezar felicitando a los profesionales de los centros municipales de salud comunitaria de Madrid Salud por el extraordinario trabajo que han desarrollado en las campañas de vacunación, esfuerzo que ha permitido dispensar más de 10.000 vacunas del meningococo y desde el 15 de octubre inocular más de 40.000 vacunas de gripe, desarrollando un extraordinario trabajo de apoyo a los centros de atención primaria que, como todos sabemos, siguen sin estar plenamente operativos, y esto a pesar de tener una plantilla muy mermada.

El 27 de diciembre pasado la Comunidad de Madrid iniciaba el proceso de vacunación de covid-19. Desde el primer momento el proceso ha sido lento. Madrid ha estado y sigue estando en la cola de las personas vacunadas.

Los datos del 18 de enero eran que había dispensado un 68,6 % de las 152.240 dosis de vacuna que le habían entregado, la segunda por la cola después del País Vasco, cuando la media nacional está en el 78,5 y algunas comunidades como Valencia han llegado al 99,3 y cuatro comunidades superan el 97 % de las dosis recibidas. Parece que hoy han mejorado algo esos datos porque lógicamente van cambiando cada día, pero, como siempre para el Partido Popular, la solución está en privatizar y nunca en apostar por los servicios públicos. Por ello la Comunidad recurre a un contrato a dedo para externalizar la administración de las vacunas.

Ante esta situación, queremos saber cuál es el papel del Ayuntamiento de Madrid, que desde luego tiene unos excepcionales profesionales sanitarios, en la administración de vacunas.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, Ramón.

Es el turno de la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo

Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Sí. Buenos días a todos.

Y permítanme que comience yo en este caso felicitando, además de como ha hecho Ramón Silva, a los profesionales de los centros municipales de salud de Madrid Salud, en este caso también a nuestros profesionales de los centros de atención a drogodependientes que esta mañana han recibido, o he recibido yo en su nombre, una Medalla de Oro del Plan Nacional sobre Drogas que, desde luego, yo creo que es muy importante que la pongamos en valor porque reconoce, desde luego, el trabajo que a lo largo de muchísimos años que lleva funcionando ese instituto de adicciones se ha ido realizando. Y además permítanme también agradecerles, en este caso a los ministros de Sanidad y de Interior, que hayan otorgado a Madrid, al Ayuntamiento de Madrid y a sus servicios, en este caso de atención a las adicciones, ese importante reconocimiento.

Respecto a la cuestión de la vacunación, informarles de que a lo largo del día de hoy se están produciendo ya más de 200 vacunaciones en el caso de profesionales del Samur. Mañana mismo empezará la formación de los profesionales de enfermería de Madrid Salud. En principio 55 personas, 55 enfermeros se van a formar empezando, como digo, en el día de mañana. Se irán sumando, por supuesto, más profesionales y a lo largo de los próximos días pues también se comenzará con la vacunación de todos esos profesionales de Madrid Salud.

Y luego, en las siguientes etapas, obviamente Madrid Salud será un centro de referencia, como lo ha sido para la vacunación de la gripe, porque estamos en contacto permanente y en coordinación permanente con la Comunidad de Madrid en este aspecto.

El Presidente: Muy bien.

Miguel te queda un minuto y medio, un minuto treinta y uno ¿no?

(Asentimiento).

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don Miguel Montejo Bombín**: Una primera pregunta. El personal sociosanitario también es objeto de esto y entonces me gustaría que nos hiciese una reflexión sobre eso.

Y, a partir de ahí le, voy a hacer la siguiente reflexión: mire, pasó con las residencias, tuvieron conocimiento fehaciente del horror por las actas de Policía Municipal y el Ayuntamiento y el Gobierno de Madrid no hizo nada. Pasó con los rastreadores. Conocían la necesidad del rastreo y la Comunidad ninguna hasta la necesidad misma pidiendo voluntarios. ¿El Ayuntamiento qué hizo? Nada. Ha pasado con la vacunación, se han ofrecido a la Comunidad, ahora dice que van a coordinarse, a ver si no pasa como con los rastreadores, porque el Ayuntamiento de momento no está haciendo nada. Ha pasado hasta con la UME, donde la Comunidad nos ha dejado tirados y han hecho politiquero con ello y ¿qué ha hecho el Ayuntamiento? Nada. Me temo que con cada nueva etapa de vacunación volvamos a un bucle de excusas crispacionistas y a la ausencia total

de raciocinio y de falta de gestión, igual que con Filomena. Como Ayuntamiento tienen una responsabilidad con el pueblo de Madrid, y ustedes toleran una y otra vez el dislate de la Comunidad por un único motivo, señora delegada, por el Partido Popular.

Más Madrid le exige al Gobierno municipal salir de la lógica de la defensa de la catástrofe de la gestión de Isabel Díaz Ayuso, exigiendo al Gobierno autonómico la utilización de todos los recursos públicos con experiencia en vacunación, empezando por el organismo autónomo de Madrid. Nos preocupa sobremanera que no lleguemos al mes de julio sin haber vacunado al 70 % de la población. No digan después que son el partido que defiende la economía porque no defenderán ni siquiera la de sus amiguetes.

Muchas gracias.

El Presidente: Ramón, tu segundo turno. Te queda uno veinte.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha**: Sí. Muchas gracias.

Uno veinte. Muchas gracias.

Bueno, lo primero sumarme a la felicitación que ha hecho la delegada al personal de Madrid Salud, concretamente de los centros de adicciones por ese reconocimiento que les ha otorgado el Gobierno de España que, desde luego, no nos cabe duda que es muy merecido por la excelente labor que se hace en todos los centros de atención a las dependencias del Ayuntamiento.

Volvemos con las vacunas. En el proceso de vacunación contra el covid-19 tanto Madrid Salud como el Samur, a falta de otra información, quedan excluidos. Se vacunan a sí mismos los profesionales, pero no conocemos, no tenemos ninguna información de que vacunen a otros profesionales u otros ciudadanos fuera de sus propios ámbitos. Y ahí es donde para nosotros es fundamental lo que pueden aportar los centros de salud, con esa experiencia que ya tienen de vacunación contra la gripe, y lo que podría aportar muy especialmente el Samur, por esa característica que tiene el Samur, que es la movilidad, de poder desplazarse, porque tienen todos los medios para ello, a muchos lugares donde podrían administrar vacunas.

Entonces, desde luego, nos preocupa, y mucho, la gestión que una vez más hace el Partido Popular, donde siempre prefiere la privatización, la externalización que apostar por los servicios públicos. Y ahí es donde nosotros le pedimos que usted reclame la participación del Ayuntamiento de Madrid porque no nos cabe duda que no paran ustedes de reclamarle cosas al Gobierno de España pero, sin embargo, frente a la Comunidad de Madrid, lo único que dicen es amén, amén a todo lo que dice la Comunidad de Madrid.

El Presidente: Tienes que acabar, Ramón.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha**: Termina ya.

Y desde luego, todo lo que hace la Comunidad de Madrid en este tema es absolutamente lamentable.

Muchas gracias.

El Presidente: Inmaculada, te quedan cuatro y medio prácticamente.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí. Muchas gracias.

Yo les recomiendo que si quieren hacer oposición a la Comunidad de Madrid se vayan a la Asamblea; este es el Ayuntamiento de Madrid, la representación de los concejales del Ayuntamiento de Madrid. Yo creo que el pueblo de Madrid merece que se ocupen de los asuntos que tienen que ver con nuestras competencias pero, en fin, en todo caso yo les agradezco sus intervenciones porque, insisto, debe ser que no lo hacemos muy mal cuando tienen que ir buscando otras cuestiones.

Mire, señor Montejo, su intervención ha estado plagada de mentiras, de falsedades y de juicios de valor además muy muy injustos. Mire, el Ayuntamiento de Madrid no solo no hizo nada con respecto a las residencias sino que hizo, desde luego, mucho más que ustedes, que lo único que hicieron es enredar. Cientos de profesionales estuvieron desinfectando residencias, estuvieron los bomberos, estuvo el Samur, estuvo Policía Municipal, en fin... Yo le pido un poquito de respeto a los servicios que estuvieron en las residencias...

(Observaciones).

Le pido que me deje intervenir si no le importa.

Respeto no a mí, a los cientos de profesionales que, jugándose incluso su propia integridad, estuvieron en cientos de residencias de Madrid, Samur...

(Observaciones del señor Montejo Bombín).

Señor presidente, yo le pediría que dejara de interrumpirme de manera permanente el señor concejal porque, si no, es bastante complicado poder intervenir.

El Presidente: Venga.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** ... cientos de profesionales de Samur-Protección Civil que estuvieron, como estuvo Policía Municipal, como estuvo Madrid Salud con sus profesionales, atendiendo a esas residencias. Insisto, lo que hicieron ustedes únicamente fue enredar, ayuda ninguna.

Mire, le voy a contar otra falsedad de las que usted ha dicho hoy porque yo llevo escuchando unos días algunas cosas y la verdad es que a veces me hierva la sangre cuando les escucho. Mire, usted ha dicho una mentira completa con respecto a la UME. Mire, le voy a leer, exactamente el viernes 15 a las dieciséis cuarenta y ocho horas 16:48 h nos contesta la Dirección General de Protección Civil del Estado a la

tercera petición que habíamos hecho para que la UME pudiera participar en Hortaleza, en Vicálvaro y en Fuencarral en la limpieza. ¿Y sabe exactamente lo que nos dice? «En relación con su solicitud de colaboración de las Fuerzas Armadas para realizar labores de limpieza de varias calles de la ciudad de Madrid se comunica que no es posible atenderla al encontrarse estos recursos extraordinarios de la Administración general del Estado comprometidos para garantizar el acceso a diversas localidades. En el caso que los recursos propios, los movilizables por la comunidad autónoma y los que puedan ser contratados directamente por ese ayuntamiento fueran insuficientes para atender servicios de naturaleza crítica, le ruego lo comunique a este centro con el fin de evaluar las posibilidades de aportar recursos extraordinarios de la Administración general del Estado».

A las 14:00 h nos comunican que la UME se va de Madrid, el viernes a las 14:00 h. Entonces, dejen de decir falsedades porque yo creo que lo único que hacen... ¿Sabe lo único que hacen, señor Montejo? Empañar la inmensa labor que la UME ha hecho en Madrid. Nosotros no vamos a entrar, desde luego, en sus cuitas porque me parece, la verdad, muy lamentable. Igual que el trabajo que han hecho los miles de operarios que el Ayuntamiento de Madrid tiene contratados, la UME ha hecho un trabajo magnífico, pero dejen de decir mentiras porque jamás el Ayuntamiento de Madrid ha pedido que la UME salga de Madrid sino todo lo contrario, ha seguido demandando que estuviera y es el Ministerio del Interior el que nos dice el viernes 15 que se va, el viernes 15 que se va.

(Observaciones).

Por lo tanto, bueno, yo si quieren hacemos un debate o un círculo podemita, que es a lo que ustedes supongo estarán acostumbrados, pero esto es una comisión...

El Presidente: Vale, vale.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** ... y pediría que tratáramos de tener un poquito de orden en las intervenciones.

El Presidente: Te quedan quince segundos, que te los aplazo.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** En todo caso, respecto a la cuestión de la vacunación, lo he dicho: Samur está vacunándose ya; Madrid Salud está vacunándose ya; los profesionales de Madrid Salud y de Samur por supuesto que van a participar en la siguiente fase de vacunación cuando se tengan vacunas suficientes para la población general. Pero, señor Silva, lo único que necesitamos para que el 70 % de las personas estén vacunadas antes del verano es que lleguen vacunas. La Comunidad de Madrid tiene capacidad más que de sobra para estar vacunando el porcentaje de vacunas que están llegando en este momento, pero la realidad,

la realidad es que hasta la fecha las vacunas que han llegado son muy escasas. Y por supuesto que Madrid Salud va a participar con sus equipos de enfermería; por supuesto que Samur va a participar; y por supuesto también, señor Montejo, que Samur Social va a estar incorporado a esa vacunación como personal sociosanitario que son y también se les va a vacunar. Y por cierto, también pido que Policía Municipal y Bomberos de Madrid estén incluidos en esos servicios esenciales y se les incluya en la siguiente fase de vacunación porque es importantísimo que así sea. Espero que lo consigamos.

El Presidente: Muchas gracias.

Acabada esta pregunta pasamos a la siguiente que ya vuelve a ser la 4.

Señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8000062, formulada por el concejal don Francisco Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer "qué medidas se están adoptando para eliminar los anuncios de citas en la vía pública y perseguir la actividad delictiva que se deriva de esta clase de publicidad".

El Presidente: Pedro, para formular la pregunta.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Gracias, presidente.

Buenos días.

En primer lugar, quería sumarme a la felicitación por el reconocimiento recibido por el Ayuntamiento al que ha hecho referencia la delegada, y también aprovechar para mostrar mi apoyo y mi ánimo a todos los profesionales del Área de Seguridad y Emergencias, que, efectivamente, han hecho una labor magnífica en las posibilidades que han tenido en estas circunstancias tan complicadas y que siempre hay que reconocerlo.

En los últimos meses se vienen reproduciendo, con especial intensidad en los distritos de San Blas, Carabanchel, Puente de Vallecas y Usera, los anuncios de citas en la vía pública, incluyendo imágenes que, no siendo muy diferentes de las que cualquier persona podría encontrarse en muchos programas de televisión o en páginas de Internet, no por ello dejan de ser inadmisibles en nuestra sociedad porque atacan a la dignidad de las mujeres, que son desgraciadamente las que frecuentemente y en mayoría copan esta clase de publicidad. Pero es que además estos anuncios esconden frecuentemente actividades ilegales, como la prostitución, el tráfico de drogas y otros similares en el punto común, como ya he indicado anteriormente, en todas ellas de la explotación de la mujer.

En el mandato anterior se anunció un plan para perseguir esta clase de anuncios, es cierto, con campañas policiales, cerca de los centros educativos, del que nunca se supo el grado de ejecución y sus resultados. Sí se conoce que desde Policía Municipal se mantuvieron reuniones con Fiscalía y con la Comunidad de Madrid para articular una campaña coordinada pero, como digo, nada se supo sobre la efectividad y el resultado del plan anunciado.

Además, esta publicidad está relacionada igualmente con el fenómeno de los pisos clandestinos, que generan problemas de seguridad y de orden público. Por ejemplo, es llamativa la situación que se produce en la calle Enrique Trompeta, en Arganzuela, a pocos metros de la junta de distrito e incluso de una unidad de Policía Municipal, donde esta actividad de los pisos clandestinos campa por sus respetos. Decía el escritor Víctor Hugo, en una reflexión que se podría trasladar a la actualidad, que es un error mantener que la esclavitud ha desaparecido de la civilización europea. Decía literalmente: «Existe todavía; solo que no pesa ya sino sobre la mujer, y se llama prostitución». Y frente a esta clase de esclavitud, moderna VOX siempre se va a poner de parte de la defensa de los derechos de todas las mujeres, siendo necesario conocer las medidas que se tienen previstas en este ámbito.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno va a contestar Pablo Enrique Rodríguez, director general de Emergencias y Protección Civil.

El Director General de la Policía Municipal, **don Pablo Enrique Rodríguez Pérez:** Señor presidente, el nombre lo ha acertado de pleno, la función es la de Policía Municipal. Lo digo porque conste en acta, simplemente por variar y contestar si no...

El Presidente: Lo tengo aquí delante, perdón.

El Director General de la Policía Municipal, **don Pablo Enrique Rodríguez Pérez:** No se preocupe en absoluto, no pasa nada. Es un placer que me haya confundido con Enrique.

Pero, por contestar al señor concejal, bien, a lo que se refiere usted de lo que coloquialmente se llama *flyer* le voy a contestar en tres bloques: el primero, la normativa que hacemos con respecto a este tipo de ofrecimiento inusual de servicio a través de publicidad, cosa que dificulta un poco la tipificación de la normativa y la imposición de sanciones. La segunda, el procedimiento. Y la tercera la conclusión de este trabajo desde el punto de vista sancionable, qué hemos hecho desde el punto de vista operativo.

Con respecto al ámbito normativo, nos movemos en tres normas principalmente: la primera de ellas es la Ley de Seguridad Ciudadana, la Ley 4/2015; la Ordenanza de Publicidad; y, por último, la Instrucción 4/2017 de actuaciones con tarjetas publicitarias que ofertan servicios de naturaleza sexual.

Consecuencia de estas tres normas o la forma de actuar, aparte de un Plan Especial que tiene el

Cuerpo de Policía Municipal, ¿en qué se transforma este Plan Especial? En primer lugar, a través de los agentes tutores y las oficinas de atención al ciudadano se contacta tanto con el entorno escolar, con los equipos directivos del colegio, como con las AMPA. Una vez que nosotros denotamos o podemos identificar fehacientemente y operativamente a la persona que coloca esta publicidad, lo que se hace son dos vías: la vía administrativa, que es la imposición de sanciones y el seguimiento de los antecedentes que tenga esta persona con respecto al hecho que está ocurriendo; y por otro lado, es investigar penalmente, a través de la Unidad de Policía Judicial de Policía Municipal de Madrid, las implicaciones que tiene desde el punto de vista de la publicidad para consumidores y la relación que tenga no con el entorno de la prostitución —que, como bien sabe, es exclusivo y excluyente del Cuerpo Nacional de Policía— sino con las funciones complementarias de la prostitución en cuanto a la publicidad.

En cuanto a qué medidas o qué límites u objetivos se toman son: la atención a la colectividad de las mujeres; otro de los elementos, el trato vejatorio a la mujer mediante la imagen; el menoscabo del honor y dignidad de la mujer; la cosificación mercantil de ella; el fomento de la desigualdad; y el léxico vejatorio que aparece en los *flyer*. Son los elementos que se instruyen en el atestado y se ponen en conocimiento del Ministerio Fiscal.

Igualmente, se les ofrece la colaboración de dos unidades policiales: una, que es la Unidad de Coordinación Judicial propiamente dicha, como víctima de la Ley 4/2015; y la Unidad de la Diversidad.

En cuanto a la plasmación en números de los datos que hemos obtenido del año 2020 con respecto a la Ley de Seguridad Ciudadana, se han impuesto un total de 177 denuncias, de las cuales 95 son por explotación sexual, 14 por exhibicionismo, intervenciones 125, y detenidos 43 por agresiones y abusos sexuales.

El Presidente: Tiene que ir terminando.

El Director General de la Policía Municipal, **don Pablo Enrique Rodríguez Pérez:** Sí.

En cuanto a los datos de publicidad realizados por las Unidades Integrales de Distrito, le comunico que han sido concretamente en el año 2019 un total de 19 intervenciones, especialmente en los distritos de Usera, Puente de Vallecas; y en el año 2020 en Ciudad Lineal, Puente de Vallecas 3, Usera 5, con un total de 9 intervenciones penales.

Gracias, señor presidente.

El Presidente: Muchas gracias.

Pasamos a la siguiente pregunta, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8000063, formulada por el concejal don Francisco

Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué plazos tiene previstos "para saldar íntegramente las deudas salariales que se mantienen respecto a los auxiliares y agentes de policía Municipal".

El Presidente: Pedro.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Gracias, presidente.

El pasado 21 de diciembre se emitió informe, recibido por este concejal, de la Dirección General de Policía donde se detallaban las cantidades que por conceptos salariales se adeudan a los auxiliares y agentes de Policía Municipal. Dejando aparte aquellos conceptos que son objeto de controversia y aquellas cantidades indeterminadas que a fecha del informe no se podían fijar porque no había acabado todavía el año 2020, se reconocen los siguientes atrasos: jornadas ampliadas, 783.754 € del 2019 más otros 311.897 del 2020; formación académica adquirida, 517.071 € del 2019; adecuación de jornada laboral de treinta y cinco horas semanales, 5.724.161 € del primer semestre del 2020, falta la liquidación del segundo semestre del 2020; servicios extraordinarios, 6.686.951 € del 2020; juicios, 261.068 € del 2020; rastro, 169.812 € de 2020; y dietas, 7.124 del 2020. Es decir, un total reconocido a fecha del informe por importe de 14.461.839 €, de los que se habría dado orden de pago ya por 7.336.883 y quedando pendiente más o menos el 50 % de esa cantidad, 7.124.956 €.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales adoptado por Naciones Unidas, y firmado y ratificado por España, considera que la percepción del salario debido a los trabajadores se integra dentro de lo que llamamos derechos humanos; es decir, derechos básicos inalienables, inherentes a todo ser humano. Por tanto, cada día que pasa manteniéndose deudas salariales con los auxiliares y agentes de Policía Municipal siento decir que es un día más que se están vulnerando los derechos humanos por el Ayuntamiento de Madrid.

Decía John Kennedy que «la dificultad es una excusa que la historia nunca acepta». En cada comisión continuaré preguntando sobre esta cuestión y seguramente se me dará la misma respuesta: es demasiado dinero para abonar ahora a los auxiliares y agentes de la Policía Municipal. Pero esa es una excusa que la historia no perdonará a este Equipo de Gobierno y mucho menos si además se convierte en una excusa reiterada cada mes.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor Fernández.

Va a contestar por el Equipo de Gobierno el coordinador general del área.

El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, **don Francisco Javier Hernández Martínez:** Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Bueno, lo primero que yo creo que debemos entender es que siempre va a haber un retraso o una demora entre la prestación del servicio y el pago de las cantidades adeudadas y, en algunos casos, la demora ha venido motivada, como ya expliqué en la anterior comisión, en la de diciembre, porque había cantidades que no estaban consignadas presupuestariamente por el anterior Equipo de Gobierno. Señalado lo anterior, también le recuerdo que en la comisión de diciembre dije que el actual sistema retributivo de la Policía Municipal por el convenio firmado, por el acuerdo firmado, es sumamente perverso.

Señalado lo anterior, voy a actualizar los datos que incluso están corregidos en algún caso sobre las cantidades que usted ha dado. Finalmente, en el año 2020 se pagaron 29.163.703,77 €; este mes de enero se van a pagar 8.758.679 €, quedando aún pendiente una deuda de 9.249.072 €, que el Área de Personal tiene planificado pagar entre los meses —esta última cantidad de 9 millones— de febrero, marzo y abril.

Por otro lado, desde la Dirección General de Policía Municipal se han tramitado nuevos servicios el pasado mes de diciembre por un montante aproximado de más de 2 millones, que se pagarán al finalizar el primer semestre de este año 2021. Asimismo, por parte de la Subdirección General de Recursos Humanos de la Policía Municipal, se está tramitando el pago de gratificaciones extraordinarias por importe superior a 6 millones de euros, así como el segundo semestre de las treinta y cinco horas. El pago de estas cantidades ahora mismo está en tramitación interna, con lo cual, hasta que no llegue a Personal, se supervise y se vigile, yo de esto sí que no le puedo dar un plazo.

En cuanto a los auxiliares de Policía, dos cuestiones: una primera, es que ya se ha aprobado el acuerdo de reparto de fondos en la Mesa General con los sindicatos; y se ha aprobado también la modificación de la RPT del área. ¿Qué quiero decir con esto? Los auxiliares de Policía van a cobrar en el mes de marzo, o como muy tarde en el mes de abril, los atrasos que se les deben desde el 8 de abril de 2019 hasta que se les paguen esas cantidades, sea en marzo o en abril. ¿Por qué se les deben esas cantidades? Porque el anterior Equipo de Gobierno excluyó del acuerdo a los auxiliares de Policía. Al mismo tiempo, se está tramitando la modificación de la RPT del área, con lo cual, estas cantidades quedarán consignadas ya en la nómina a partir del mes en el que cobren atrasos; si es en abril, en mayo ya cobrarán estas cantidades en el complemento específico. Nada más.

Muchas gracias, presidente.

El Presidente: Muchas gracias a usted por ajustarse al tiempo.

Seguimos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8000064, formulada por el concejal don Francisco

Javier Ortega Smith-Molina, Portavoz del Grupo Municipal VOX, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué medidas está adoptando "para identificar y controlar preventivamente las situaciones de riesgo de suicidio, y en su caso para activar la intervención rápida ante esta clase de avisos en los distintos servicios de seguridad y emergencias".

El Presidente: Pedro.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Gracias, presidente.

Desde el año 2018 el Ministerio de Sanidad viene alertando del grave problema de salud pública que supone el número de suicidios en España. De hecho, viene siendo desde hace ya años la primera causa de muerte externa con una tasa de 7,6 suicidios por cada 100.000 habitantes. Asimismo, la OMS viene alertando de este grave problema a nivel mundial, por lo que sensibilizar y facilitar información sobre el suicidio en los medios de comunicación ha demostrado ser una manera efectiva de prevención.

Dicho esto, el procedimiento de actuación coordinada para la prevención del suicidio, lo que técnicamente si no me equivoco se llama Código 100, de Samur-Protección Civil con la Fundación Jiménez Díaz, intenta mejorar el pronóstico de los pacientes con autolesiones, tentativa suicida o ideaciones suicidas, con un protocolo de preaviso, atención hospitalaria, derivación, sistema de retroalimentación y seguimiento. Sin embargo, da la sensación de que se deja fuera de esta coordinación al Cuerpo de Bomberos y especialmente al de Policía Municipal, cuyos agentes habitualmente son los primeros que están en el lugar de la incidencia o del aviso. Con lo cual, parece interesante y aconsejable que estuvieran coordinados todos estos cuerpos, así se hace en otras capitales a fin de mejorar la respuesta en situaciones de riesgo de suicidio. De hecho, en el *Manual de Procedimientos de Samur-Protección Civil*, de más de 600 páginas, no se contemplan actuaciones conjuntas de los tres cuerpos ante posibles situaciones de conductas suicidas, cuando sí se coordinan actuaciones conjuntas para otro tipo de intervenciones.

Decía David Trueba que «el suicidio es una puñalada incurable para quienes te quieren y te sobreviven». Creo que cualquier mejora en la atención de estos casos valdrá la pena si conseguimos evitar aunque sea una sola de esas puñaladas incurables.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, señor concejal.

Por el Equipo de Gobierno también va a contestar el coordinador del área.

El Coordinador General de Seguridad y Emergencias, **don Francisco Javier Hernández Martínez:** Gracias nuevamente, presidente.

Mire, este tipo de actuaciones es abordado de una forma coordinada y diferente también en función

de los servicios del Área de Madrid Salud, Policía, Bomberos o Samur. Usted se ha referido a lo que es Samur y, evidentemente, también el primer interviniente sea Policía o Bomberos juega un papel importante, aunque Samur es el servicio que atiende lógicamente este tipo de situaciones por su formación médica y, además, por su equipo de psiquiatras y psicólogos.

Y, como usted también decía, este tipo de situaciones lleva aparejado la activación del Código 100 y la derivación de pacientes a la Fundación Jiménez Díaz, siempre y cuando el paciente no tenga otra patología que requiera otro tipo de traslado hospitalario por una intervención médica o quirúrgica.

Yo, en cuanto a lo que se refiere a controlar preventivamente, le voy a decir un poco lo que hacen los distintos servicios del área:

En cuanto a medidas preventivas, desde Madrid Salud se llevan a cabo diferentes programas y proyectos, entre los que hay que reseñar el de promoción de la salud mental, que tiene una serie de actuaciones referidas a valoración, orientación, apoyo y asesoramiento psicológico individual y grupal; y es un programa de naturaleza transversal, siendo uno de los ámbitos más relevantes el educativo, porque el suicidio es la segunda causa de muerte de los más jóvenes. Este programa es clave ante esta dramática situación, como usted decía, por su capacidad de contactar con la población joven y de ofrecer actividades que facilitan la vinculación a su entorno detectando, orientando y abordando la promoción de la salud con la población más joven. Existen otros programas, como la soledad no deseada, donde también se aborda este problema. Y este año vamos a diseñar un proyecto específico para la prevención de la conducta suicida en el marco de la Estrategia Madrid, una ciudad saludable.

Con respecto a Policía Municipal, su actividad en este ámbito, además de cuando es primer interviniente, tomar las medidas para las que se forman en el Cifse, se centra fundamentalmente en los menores y en las personas que necesitan de especial protección para el ejercicio de sus derechos y libertades. En el caso de los menores, los agentes tutores actúan en la prevención y protección del entorno escolar, favoreciendo la resolución de conflictos a través de la mediación. Y se ha puesto en marcha el Plan de Zona Libre de Acoso, cuyo objetivo es dar visibilidad a esta lucha. Para ello, se han impartido charlas y talleres que han llegado a 157.451 alumnos que se han formado en este ámbito. Asimismo, desde el Cifse se imparte formación básica en intervención psicosocial, en intentos de suicidios a los tres colectivos a los que usted se ha referido.

Por último y en cuanto al Cuerpo de Bomberos, realizan acciones preventivas desde distintos ámbitos e inciden mucho en la divulgación de información y en la colaboración con asociaciones que persiguen este tema tan delicado para la sociedad.

Y por mi parte veo que se me agota el tiempo.

Gracias, presidente, por su generosidad, pero tampoco tenía más que añadir.

Gracias.

El Presidente: Perfecto, muchas gracias.

Te queda casi un minuto, un poco menos, Pedro.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Pedro Fernández Hernández:** Gracias, presidente.

Bueno, el tema de la coordinación sobre todo hacía hincapié, no lo he mencionado antes, tampoco iba a citarlo porque sí salió en prensa un suceso un poco lamentable, que es puntual seguro, que hubo entre un jefe de Bomberos y un jefe de Samur cuando los dos querían tener la preferencia a la hora de una intervención ante un aviso de suicidio, simplemente. Entonces, eso demuestra que de alguna manera sí que hay potencial de mejora en esa coordinación de esos dos cuerpos y también con Policía Municipal. Me refiero solamente a eso.

Es más, se podría hasta incluso plantear, y es una reflexión en voz alta, incluso una unidad que integrara los tres cuerpos para mejorar esa coordinación. Pero muchas gracias por la información.

El Presidente: Perfecto. Muchas gracias.

Señor secretario, seguimos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8000065, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué participación del Ayuntamiento de Madrid tiene prevista "en la gestión del proceso de vacunación de Covid-19".

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día y con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8000068, formulada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer cómo se valora "la comunicación realizada por el Ayuntamiento de Madrid, a través de los diferentes mensajes institucionales remitidos a la ciudadanía durante estas fechas de navidad".

El Presidente: ¿La vas a formular tú, José Manuel?

(Asentimiento).

Cuando quieras.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** La doy por formulada.

Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien.

Por parte del Equipo de Gobierno va a contestar la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Muchas gracias.

La respuesta es que la valoro como muy positiva y adaptada a las circunstancias actuales que vivimos.

El Presidente: José Manuel.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bueno, en primer lugar, sumarme a la reiterada felicitación a todos los servicios que dependen de esta área, por supuesto, y al conjunto de los servicios municipales en la gestión de esta crisis.

Pues no coincidimos, señora Sanz, no coincidimos con la valoración. Creemos que la comunicación institucional del Ayuntamiento de Madrid y muy particularmente la de su alcalde, la del señor Almeida, ha generado confusión en la ciudadanía: mensajes erráticos, actuaciones frívolas que poco o nada tenían que ver con la realidad de la situación.

(Se proyectan unas diapositivas).

Fíjense en esta imagen en la que el señor Almeida, por supuesto, estaba muy preocupado y trasladada que es una situación muy preocupante el 31 de diciembre; y dos días después o tres días después le vemos bailando con los Reyes Magos, en fin, acercándose a distancias que probablemente se saltan los protocolos y generando una sensación de que en Madrid, pues, bueno, no pasaba nada, que estábamos en una situación distendida, o paseando por el hielo o patinando por el hielo con su compañera la señora Levy.

También le vimos al finalizar la segunda ola animar a los madrileños a que fuéramos a tomar unas cañitas, hombre, que ya que habíamos sido por segunda vez el epicentro de la pandemia —supongo que Ayuso y él no habían tenido nada que ver en que Madrid haya sido por segunda y ahora por tercera vez el epicentro de la pandemia del covid—, pues que nos merecíamos un cierto relajo; y, sin embargo, poco después le vemos apoyando la aplicación de medidas restrictivas frente a la pandemia. Si usted, señora Sanz, desde la honestidad intelectual cree que esto es una comunicación coherente con la situación que estamos viviendo pues, en fin, déjeme que lo ponga en duda.

Fíjense, el resultado de esta comunicación y de su gestión: Madrid capital tiene hoy, datos de hoy, peores datos que durante la primera y la segunda ola, 773 casos por cada 100.000 habitantes, la media de la ciudad de Madrid, 1.100 casos por cada 100.000 habitantes en la franja de entre 15 y 24 años. Los jóvenes, cuando ven estas imágenes piensan que no pasa nada, que la situación no es tan grave, por tanto, ustedes son, y el señor Almeida en particular, responsables de esta situación.

Como no se dedican a gestionar sino a salvarle la cara a la señora Ayuso porque yo creo, señora Sanz,

que quien más habla de la señora Ayuso no es ni mi compañero el señor Montejo ni el señor Silva, quien más habla de la señora Ayuso es el señor Almeida, fundamentalmente para salvarle la cara.

El Presidente: Tiene usted que ir acabando.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Y concluyo.

Le pedimos que usted como portavoz desarrolle una comunicación mucho más ajustada a la gravedad de la situación que tenemos en lugar de lo que ha hecho el señor Almeida.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, José Manuel.

Inmaculada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

Tampoco están muy separados ustedes en estos momentos, que son los que vienen todos a la comisión y no parecen respetar mucho las distancias de seguridad, cuando el resto de los miembros de esta comisión están telemáticamente interviniendo, lo digo como consejo.

(Observaciones).

En todo caso, sí le diría al señor Calvo que lo que me ha quedado de su intervención es que no le gusta el alcalde y yo lo entiendo, porque a mí me preocuparía mucho que de su intervención lo que hubiera quedado es que le parece fenomenal la actitud del alcalde, porque algo estaríamos haciendo realmente muy mal si a usted le pareciera muy bien cómo lo estamos haciendo.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

En todo caso, la verdad es que hablar ustedes de Madrid como una situación aislada cuando estamos viendo los datos de toda España en estos momentos, cuando estamos viendo cómo regiones como Extremadura están superando en varias centenas el millar de casos de incidencia acumulada o como en otras regiones, como digo, estamos...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

Sí, tres olas en Madrid, en Extremadura, en Cataluña, en toda España, en Europa. En fin, a lo mejor es que usted no ha tenido tiempo de mirar un poquito lo que pasa por ahí fuera. Pero, ya le digo, que en estos momentos lamentablemente Madrid está con una incidencia muy alta, como está toda España, y le quiero recordar que en el día de ayer creo que fueron más de 400 fallecidos en toda España.

Por lo tanto, no parece, en fin, que usted venga aquí a hablar de Madrid como si fuera una cosa aislada del resto del panorama, cuando la situación que está viviendo nuestro país en este momento, desde luego, es desoladora y, desde luego, tenemos que tomar todos medidas para intentar que pase lo antes posible

acelerando esa vacunación, haciendo todas las cuestiones sanitarias que debemos hacer.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

A la cola porque, ¿sabe qué pasa? Que como nos tememos mucho, que pase lo que está pasando que, evidentemente, va a haber roturas de stock, como ya ha anunciado alguna farmacéutica importante, pues es evidente que la decisión estratégica de la Comunidad de Madrid tiene todo el sentido precisamente para impedir que las personas que han recibido una primera dosis puedan recibir una segunda dosis, porque de momento ya el Ministerio de Sanidad esta semana ha mandado a la Comunidad de Madrid un 50 % menos de vacunas de las que mandó la semana pasada. Por lo tanto, parece bastante razonable tener una reserva estratégica y poder vacunar a todas las personas y tratar de acabar esa inmunización con todas esas personas.

Como yo suponía, a usted no le interesaba nada la comunicación institucional del Ayuntamiento de Madrid ni lo que ha hecho, usted venía aquí a hacer una serie de cuestiones y hablar de que le parece fatal todo lo que hace el alcalde, pero le daba igual lo que ha hecho el Ayuntamiento de Madrid a lo largo de todos estos meses. Yo se lo voy a contar de todos modos en el poquito tiempo que me queda:

En lo que hemos basado la comunicación y nuestras campañas de publicidad institucional a lo largo del mes de diciembre y en la época navideña son en las propias actividades culturales navideñas: el Circo Price, el concierto navideño, el evento de Reyes con todas las garantías de seguridad. La prevención del covid con distintas campañas: Protege a los Mayores, Protección Civil, Madrid en tus Manos. Sensibilización de los jóvenes respecto al covid. Fomento del comercio de proximidad: la Navidad Vive Donde Vives, Rastro Abre Todos los Días. Campañas de concienciación genéricas, como el fomento del transporte en autobús y de la bicicleta, como de limpieza, como de adopción de mascotas o como corresponsabilidad en las tareas del ciudadano. También, por supuesto, a nuestra programación cultural.

Como decía, dos campañas de publicidad importantes de Protección Civil y protección en base al covid y de...

El Presidente: Tienes que ir terminando.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Termino en tres segundos.

... sensibilización del covid, en este caso centrada en los menores. Y todas las cuentas de Policía Municipal, Bomberos, Samur, Emergencias centradas en dar medidas de protección a los ciudadanos, porque lógicamente en eso es en lo que estamos empeñados desde el Ayuntamiento de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, Inmaculada.

Seguimos, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/800069, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida a la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesando conocer cómo valora "las condiciones en las que se presta la atención sanitaria a los usuarios del Centro de Salud de Atención Primaria "Alameda" en el Distrito Centro y qué medidas ha adoptado y tiene previstas desde el Área para colaborar en la solución de esta situación".

El Presidente: Cuando quieras.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Muchas gracias, presidente.

En 2014, después de 35 años prestando servicio a los ciudadanos de Madrid, el Centro Municipal de Salud de Retiro se trasladó temporalmente a Puente de Vallecas, abandonando el edificio de paseo del Prado, 30.

Fue el último uso público de un edificio que desde 2008 estaba en el punto de mira del Partido Popular. Desde entonces ha habido diversos intentos de la derecha para deshacerse del edificio en beneficio de sus amigos, el más lamentable el capricho de Ana Botella de cederlo al arquitecto Ambasz, que nos costó 1,4 millones de euros en indemnizaciones, 1,4 millones de euros que tuvimos que pagar los madrileños por el capricho de Ana Botella y su amigo Ambasz.

En todo este tiempo solo las actividades y talleres de La Ingobernable abrieron las puertas de este edificio al barrio, más allá de lo que podamos pensar cada uno. Almeida, en mayo de 2019, en plena campaña electoral, prometió zanjar esta indefinición, y cito literalmente su tuit: «Cuando sea alcalde de Madrid en el edificio municipal ocupado de la calle Gobernador vamos a construir una biblioteca y un centro de salud; se acabó el cuento #No nos callarán». El futuro del inmueble, convertido en símbolo de la cruzada de José Luis Martínez-Almeida contra la ocupación una vez alcanzada la Alcaldía se queda de nuevo en una mentira y en un edificio inutilizado y vacío.

La Comunidad de Madrid, suponemos que consciente de las inadecuadas condiciones y las carencias del actual centro de salud Alameda, en una petición de información que tramita mi grupo parlamentario, a través de mi compañero José Manuel Freire, recibe una información que dice lo siguiente: «La sustitución del Centro de Salud Alameda se encuentra incluida entre las actuaciones priorizadas en el Plan de Inversiones de Atención Primaria 2020-2024. Con fecha 30 de septiembre de 2019, y con el fin de poder dotar a la población de la zona básica de salud Alameda de una adecuada infraestructura sanitaria de atención primaria, se solicitó al

Ayuntamiento de Madrid la asignación de un espacio —ni siquiera todo el edificio— en el edificio de la calle Gobernador, 39».

Y sorprendentemente la respuesta que recibe la Comunidad —y sigo citando literalmente—: «La solicitud fue denegada, alegando que se trata de un bien de dominio público municipal del Ayuntamiento de Madrid que en estos momentos —en esos momentos de 2019— no tenía su plena disponibilidad». Así el Ayuntamiento de Madrid frustra las expectativas de los vecinos y vecinas de Centro y desaparecía cualquier atisbo de credibilidad en la palabra del señor alcalde.

En junio de 2020 el Grupo Municipal Socialista insistimos en la Junta de Centro en la cesión de este edificio mediante una proposición apoyada por las plataformas vecinales, pero que fue rechazada por los votos en contra del Partido Popular, VOX y Ciudadanos.

El Presidente: Tienes que ir terminando, Ramón.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Termino ya.

Entonces sí que había plena disponibilidad del edificio. En definitiva, el señor Almeida tiene tuit, pero no tiene palabra.

El Presidente: Muchas gracias.

Va a intervenir por parte del Equipo de Gobierno la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

Y ustedes lo que no tienen es memoria, señor Silva, porque durante cuatro años no les han preocupado absolutamente nada las condiciones en las que se desarrollaba el Centro de Salud Alameda y ahora de repente han descubierto ustedes una gran preocupación por una cuestión de la que no se preocuparon una sola vez en todo el mandato anterior. Dígame alguna iniciativa, alguna iniciativa que el Partido Socialista presentara mientras los miembros de La Ingobernable... Que a mí me ha dejado estupefacta, tengo que decírselo, cuando usted ha dicho que es que abren sus actividades al barrio; si el Partido Socialista ahora va a apoyar la ocupación, yo creo que deben hacerse mirar eso de estar tan sentados en el Consejo de Ministros con algunos, porque si el Partido Socialista Obrero Español va a ser ahora un exponente de apoyar la ocupación en nuestra ciudad, pues, desde luego, vamos a tener que empezar a preocuparnos seriamente por las compañías que ustedes están teniendo demasiado cercanas, me temo.

Y efectivamente, mire, señor Silva, no está en buenas condiciones la situación sanitaria y la atención que se presta a los vecinos del centro de la ciudad de Madrid y tampoco, desde luego, lo está en la otra parte del distrito Centro, en la calle la Palma, creo recordar, pero tampoco eso a ustedes les preocupó

nada durante todo el mandato pasado, allí se seguían haciendo supongo que también actividades abiertas al público en un solar ocupado en este caso y del que ustedes tampoco se quejaron ni una sola vez. Nosotros hemos desocupado ese solar, hemos cedido ese solar a la Comunidad de Madrid para que pueda construir un centro de salud lo antes posible y ahora estamos tratando de buscar una solución desde luego para también este tema en la zona, en este caso de la Alameda porque, efectivamente, no está en buenas condiciones y porque, efectivamente, tenemos que tratar de buscar una solución.

Cuando dice qué está haciendo mi área en este sentido, francamente no sé a qué se refiere. Usted comprenderá que yo en este ámbito mis competencias son bastante escasas, no sé si lo que quiere es que le cedamos el centro de Madrid Salud o cuál es la propuesta que hace para que desde el área podamos hacerlo.

Lo que sí que le puedo garantizar es que, desde luego, desde el Ayuntamiento de Madrid estamos buscando todas las soluciones y espero que en breves fechas podamos tener sobre la mesa una solución para los vecinos de Centro, esos que durante cuatro años estuvieron tan olvidados que ninguno de ustedes se preocuparon ni una sola vez por preguntar por ese centro de salud.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias.

Seguimos, señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8000041, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "a efectos de informar sobre las previsiones para hacer frente a la borrasca Filomena y la gestión realizada por el Área para reducir sus efectos sobre los vecinos y vecinas de Madrid".

El Presidente: Cuando quieras, Ramón.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Muchas gracias, presidente.

Desde luego, quiero comenzar esta comparecencia, y como no podría ser de otra manera, reconociendo y agradeciendo el esfuerzo, la dedicación y la profesionalidad que han demostrado todos y cada uno de los empleados municipales y de los trabajadores de las empresas que prestan servicio a este Ayuntamiento y especialmente a los profesionales de Policía Municipal, Samur-Protección Civil y Bomberos, que han demostrado una vez más que cuando los ciudadanos les necesitan saben estar a la altura, aunque no siempre dispongan de los medios más adecuados y siempre están a nuestra disposición, aun en las peores circunstancias.

También, por supuesto, quiero agradecer la actuación del Gobierno de España —presidido por Pedro Sánchez, por si no lo sabían— que se ha volcado con la ciudad de Madrid, creo que no ha quedado recurso disponible que no se haya puesto a disposición. No puedo dejar de recordar a la UME, las quitanieves de Fomento, las Brigadas Forestales del Ministerio de Transición Ecológica y también de otras comunidades autónomas, vaya a todos ellos nuestro agradecimiento.

Señora delegada, entiendo que esta comparecencia la debería haber pedido usted a petición propia, esta es la catástrofe de Protección Civil —por eso aquello de zona catastrófica, hablando un lenguaje que todos entendemos—, y debería ser usted la que hubiera pedido comparecer aquí para darnos cuenta de lo actuado y la respuesta que se había dado pero, en fin.

El 31 de diciembre la Aemet da el primer aviso, advierten que una potente borrasca se aproxima y descargará nieve en cotas inusualmente bajas de la península, especialmente en la zona centro donde se encuentra Madrid.

El 3 de enero la Aemet insiste en el riesgo de gran nevada y el día 5 la nota informativa se convierte en aviso especial, algo que se hace cuando confirman que la situación va a ser especialmente complicada. En esa nota informativa ya advierten de espesores de nieve en Madrid que pueden estar entre los 30 y 40 cm. En esos momentos la mayor preocupación del alcalde era seguir el ritmo de baile con los Reyes Magos, dice que Madrid está preparado.

El día 7 de enero, con el riesgo encima y las peores previsiones confirmadas, la Aemet activa el aviso de nivel rojo por primera vez en la historia y advierte que va a ser una nevada absolutamente extraordinaria. El mismo día 7 el alcalde Almeida lo único que destaca es que va a ser una estampa muy bonita ver Madrid nevado, dice que el Ayuntamiento está preparado e insiste en los 20 cm de nieve, cuando la Aemet ya duplica esa previsión y espera entre 30 y 50 cm de nieve.

El viernes 8 de enero la ciudad hace una vida casi normal, incluso con mayor actividad en la calle que los viernes anteriores. Empieza a nevar y lo que sucede a partir de ahí lo conocemos todos, muy especialmente a partir de las 19:20 h que el caos se apodera de nuestra ciudad. El Ayuntamiento de Madrid cuenta con un Plan de Emergencias Invernales 2020-2021, un plan que está colgado en la web del Ayuntamiento y que solo con poner su nombre en Google es muy fácil de acceder.

Yo voy a centrarme en lo recogido en este plan en mis intervenciones, pues no dudo que es un documento serio, pero con algún error de importancia que señalaré y que tendré como referencia para evaluar cómo creo yo que han funcionado los recursos de esta área. Desde luego, el plan es complejo, es medianamente extenso, considera diferentes fases, se establecen los niveles de alerta que se activarán en función del riesgo previsible comunicado por la Agencia Estatal de Meteorología, se establecen los niveles amarillo, naranja y rojo que se corresponden

con la previsión o evolución de las alertas de esos colores por parte de la Aemet.

No puedo detallar por lo extenso todas las acciones que hay que realizar en cada fase, pero sí me voy a detener en el nivel rojo, que además conlleva los pasos de los anteriores niveles. Dice: «Se activará el nivel rojo cuando la magnitud e intensidad y efectos provocados por las inclemencias lo aconsejen y especialmente en aquellos casos en los que se prevean riesgos para la integridad y salud de las personas —la Aemet lo define como riesgo meteorológico extremo, creo que todos conocimos que eso es lo que decía la Aemet—, en el que se producen fenómenos meteorológicos no habituales de intensidad excepcional y con un nivel de riesgo para la población muy alto».

Y entre los pasos a seguir hay varios, pero desde luego uno es que se comunicará desde el Summa al director del plan las nuevas circunstancias y será él quien eleve el nivel de alerta a rojo. Me gustaría saber, señora delegada, qué día, hora, minuto se elevó el nivel de alerta a rojo, tiene que estar necesariamente registrado y me parece imprescindible que esta comisión lo pueda conocer.

También dice el plan: «lo normal es que llegados a este punto ya esté convocado el grupo de coordinación en las instalaciones del Cisem ya que es la evolución de una previsión, no algo sobrevenido». Esto es algo que dice el plan. Me gustaría saber si ocurrió así, si ya estaba convocado el grupo de coordinación o en qué momento fue convocado.

Bueno, si me paso me lo descuenta del siguiente turno.

Luego entraré en las funciones, por supuesto, del director del plan, que es el director general de Emergencias y sobre todo en los anexos que hay para los diferentes cuerpos: Policía Municipal, Samur y Bomberos en lo que tiene que ver con esta comisión.

Pero hay un hecho que no puedo dejar pasar en esta primera intervención: fue la circunstancia que se produjo en los bomberos del Ayuntamiento de Madrid que no pudieron salir apenas de los parques porque sus vehículos no tenían cadenas. Es algo que ha salido en los medios de comunicación y es algo que merece una primera explicación por parte de la delegada. ¿Cómo es posible que el principal cuerpo de emergencias del Ayuntamiento de Madrid —los bomberos— para hacer frente a una emergencia de Protección Civil no tuvieran cadenas en la inmensa mayoría de sus vehículos, por tanto, los tuvieran encerrados en los parques y, además, dicen que sin sal en los accesos a los mismos?

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias, Ramón.

Tiene su primer turno para contestar la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Sí, muchas gracias, señor presidente.

En fin, les recuerdo que todavía lamentablemente no es algo pasado, seguimos viviendo y seguimos teniendo activado ese plan de emergencias en su nivel máximo en estos momentos por las previsiones de lluvia y posibles vientos que nos da todavía la Agencia Estatal de Meteorología.

De acuerdo a lo especificado en ese texto del Peiam del que usted hablaba antes, bueno, el periodo de riesgo establecido en la ciudad de Madrid para inclemencias invernales es el que se comprende entre los días 21 de noviembre y 31 de marzo. Los servicios que integran el plan son el GIMU, Samur- Protección Civil, Cuerpo de Bomberos, Policía Municipal, Dirección General de Gestión y Vigilancia de la Circulación, Dirección General de Conservación de Vías Públicas, Samur Social, Dirección General de Limpieza y Residuos, EMT, Calle 30, Parque Tecnológico de Valdemingómez.

El 18 de diciembre se produjo una primera reunión de ese plan a efectos de plantear tanto las necesidades como sugerencias de todos los servicios a efectos de estar debidamente coordinados por lo que pudiera pasar.

Cuando se recibieron las primeras noticias de la posibilidad de nevadas, se remitió un correo con fecha 30 de diciembre a los servicios que integran el plan comunicando esas posibles nevadas que se habían anunciado para los primeros días de enero en la ciudad de Madrid.

En cuanto se recibió la comunicación de Aemet en la que la previsión de nieves llegaría a alcanzar niveles más altos a partir del día 6 de enero, en este caso se realizó una primera reunión el día 5 de enero por Teams, en este caso también con los servicios integrados en ese Peiam a efectos de coordinar y concretar toda la logística y las previsiones de cara al temporal.

El 6 de enero se mantuvo otra reunión específica con los servicios y también con una atención muy especial a lo que estaba ocurriendo en Cañada Real y al dispositivo que se iba a desplegar por parte de distintos servicios del Ayuntamiento de Madrid en Cañada Real.

Ese mismo 5 de enero ya se dicta la resolución por la que se activa el plan de emergencia en la ciudad de Madrid, en el término municipal de Madrid a las 18:00 h de ese día 5 de enero. Por lo tanto, desde luego, con una antelación suficiente a esa previsión de nevada que se empezó a producir algo en la tarde del jueves 7, pero fundamentalmente en la tarde del viernes 8 y del sábado día 9.

Como digo, a la vista de la evolución meteorológica, el 7 de enero se dicta la resolución que modifica el nivel de alerta a nivel naranja y el 8 de enero se establece el nivel rojo de esa alerta. Desde entonces se han celebrado reuniones diarias, en muchos casos dos y tres reuniones diarias, en el Cisem; y por supuesto existía un comité de crisis desde ese primer momento fijo en Cisem con todos y cada uno de los servicios que están o forman parte de este plan de emergencias.

Es verdad que también posteriormente se fueron incorporando, además de estos servicios iniciales, algunos otros como, por ejemplo, la UME cuando empezó a participar o algunas otras infraestructuras de la ciudad de Madrid, como Metro de Madrid y algunas otras infraestructuras, como digo, para poder desde luego tener información de primera mano de todos ellos.

Quería darle la hora exacta. El 8 de enero cuando se activa el nivel rojo fue a las 09:20 h cuando se activa el nivel rojo, desde luego mucho antes o antes de que comenzara esa nevada, en fin. Como le digo, las reuniones fueron permanentes, siguen siendo permanentes, en estos momentos estamos manteniendo todavía una reunión diaria de ese equipo de Peiam que sigue dando respuesta a todas y cada una de las necesidades que tenemos que abordar con nuestros medios.

Desde ese día 5 se ha hecho un esfuerzo yo creo que ingente por parte del Ayuntamiento de Madrid y yo desde luego coincido con usted y voy a agradecer tanto al ministro Ábalos como a los distintos estamentos del Estado que han enviado ayuda a Madrid, así como a otras comunidades autónomas, como es el caso de Murcia, como es el caso de Andalucía y como es el caso de Extremadura, que también nos mandaron maquinaria y operarios para poder atender esta emergencia en los primeros momentos. Yo desde luego lo quiero agradecer, igual que lo he hecho con las Fuerzas Armadas y con la UME, y lo seguiremos haciendo todos y cada uno de los días porque desde luego era muy necesario que así fuera y así se hizo y yo desde luego me alegro de que fuera así.

Lo que se le ha olvidado decir, señor Silva, es que lo primero que se cierra en Madrid fue la M-40, fue el Aeropuerto de Barajas y fue Cercanías, por lo tanto, cuando algunos hablan de imprevisiones de algunos deberían hacerse mirar qué es lo que ocurrió en la ciudad de Madrid a lo largo de esa tarde.

Mire, desde ese día 5 cuando se activa en su primer nivel el Plan de Inclemencias Invernales lo que hicimos fue duplicar. En este caso, desde los servicios de Medio Ambiente teníamos 3.800 operarios para dar respuesta a esa primera alerta, después esos operarios se han triplicado hasta alcanzar un total de 9.245 que han estado trabajando en los últimos días; se han triplicado también las máquinas para llegar hasta el millar, 200 de ellas máquinas quitanieves, como digo incorporando también las de Andalucía, Extremadura y Murcia. Los 6.225 operarios de los servicios de limpieza y zonas verdes que se han reforzado con las siguientes contrataciones extraordinarias son: 1.300 para limpieza de aceras, 1.100 para las labores de revisión, poda y retirada del arbolado dañado en los más de 1,7 millones de árboles que dependen del Ayuntamiento de Madrid, 300 para la limpieza de marquesinas en la EMT, 320 para el plan de actuación en imbornales, que todavía seguimos ejecutando también en estos momentos con la revisión y lo que pueda ocurrir con las lluvias.

Antes de que comenzara a nevar se habían esparcido en la ciudad de Madrid 5.000 t de sal y 260.000 l de salmuera, desde entonces se han vertido

más de 35 millones de kilos de sal en las calles y aceras de Madrid.

Se hizo también un enorme esfuerzo de comunicación, el día de Reyes el Ayuntamiento inició el envío de SMS y correos electrónicos, solo a través de la aplicación del SER se realizaron 875.862 envíos entre los días 6 y 7 de enero, comunicaciones que se intensificaron en los siguientes días a través de todos los canales oficiales del Ayuntamiento de Madrid y también con los paneles de mensajería variable.

En las primeras veinticuatro horas se puso en funcionamiento un mapa interactivo para informar a los madrileños del estado de las calzadas y de las calles en tiempo real que tuvo en esos primeros días 5 millones de visitas. En esas treinta horas de nevada ininterrumpida cayeron en Madrid 1,5 millones de toneladas de nieve, 1.250 millones de toneladas de nieve, lo digo porque a veces algunos tratan de quitar importancia a esta cuestión que ha sido absolutamente histórica. Los propios responsables de la Aemet nos decían el otro día que es muy probable que no haya antecedentes desde el año 1905 de esta nevada en Madrid y, por lo tanto, desde luego hablamos de un acontecimiento histórico que justifica sobradamente —y aquí también vuelvo a agradecer en este caso al Gobierno de España que ha declarado zona catastrófica a nuestra ciudad— porque lo que se ha producido en Madrid es una catástrofe, solo la situación del arbolado de Madrid ya justificaría esa declaración de zona catastrófica.

Como digo, nos tenemos que remontar al año 1905 para tener antecedentes sobre este tipo de nevadas y nos tenemos que remontar hasta los años cuarenta del siglo pasado para tener las heladas que Madrid ha tenido durante ocho días seguidos de -8° y -10° , que desde luego han dificultado muchísimo la limpieza de esa nieve porque todas las noches había que volver a reparar cada una de las calles que se iban abriendo porque se volvían a congelar y había que volver a esparcir sal como digo en esas calles que ya estaban limpias. Lo primero que colapsa es M-40 y el Aeropuerto de Barajas.

Hemos contado desde luego con una infraestructura que ha sido vital —y yo ahí desde luego lo agradecemos siempre a la Comunidad de Madrid—, como ha sido Metro de Madrid, abierto veinticuatro horas durante todos los últimos días, que nos ha permitido tener una movilidad por lo menos para los servicios esenciales durante todos esos días.

El lunes, tan solo apenas 24 horas de que parara de nevar, se había abierto ya casi todo el tronco principal y más de la mitad de los ramales de la superficie de Calle 30, más de 400 km de calles y más de 100 de pasillos peatonales. Luego me referiré a algunos datos más de las actuaciones que se han llevado a lo largo de los últimos días, pero sí quiero aclarar alguna cuestión con relación a la Aemet, porque yo tengo aquí el parte de la Aemet del día 7 a las 13:30 horas y de lo que habla es de 20 cm de nieve. Es verdad que habla de que en algunas zonas del Sistema Ibérico y zonas montañosas del sureste se pueden alcanzar 30-50 cm, pero nunca da eso para Madrid, habla de 20 cm de nieve. Y eso mismo lo

reconoce el propio ministro Ábalos cuando dice que no era previsible una nevada de estas características.

Por lo tanto, cuando escuchamos decir que se acertó al milímetro, se acertó al milímetro en que nevaba no en las dimensiones, ni de lejos, ni de lejos se acertó en las previsiones. Por lo tanto, desde luego la situación a la que hemos tenido que hacer frente superó con mucho esas previsiones. Yo, como usted, vivo en un distrito en el que en muchas zonas del distrito se alcanzaron hasta 60 cm de nieve en muchos de nuestros barrios del este de la ciudad de Madrid y, desde luego, a todo eso hemos tenido que dar atención.

En estos momentos la situación de la ciudad de Madrid, a 10:00 de la mañana de hoy, prácticamente la totalidad de los viales de Madrid están accesibles, 6.000 abiertos al tráfico completamente, lo que supone 3.063 km, y 5.730 km de itinerarios peatonales.

Viajeros de la EMT, ayer 19 de enero, hubo 716.000, con el cien por cien de las líneas operativas.

La recogida de basuras funciona ya en estos momentos con bastante normalidad. En el turno de la madrugada del miércoles 20 de enero se han recogido un total de 1.420 t, cuando lo normal en cada uno de los turnos es en torno a 850. En los tres turnos del día de ayer se recogieron 4.193 t de basura. En total más de 29.627 t de residuos recogidos desde que se reanudó el servicio el día 12 de enero.

Respecto a los trayectos en M-30, el 20 de enero hasta las 08:00 hubo un total de 118.250 trayectos y poco a poco se va recuperando esa movilidad.

Respecto a los servicios de emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Samur y Bomberos, han llevado a cabo en total, desde las 08:00 horas de ayer y hasta la mañana de hoy, un total de 112 intervenciones, 58 por parte de Bomberos y 54 por parte de Samur; empiezan a bajar ya ese número de intervenciones que, desde luego, superaba de manera continua las 200 en los días anteriores. En total, desde las 14:00 horas del pasado viernes, día 8 de enero, hasta las 08:00 horas del día de hoy, Bomberos de Madrid y Samur-Protección Civil han llevado a cabo un total de 5.897 intervenciones, de ellas son 2.861 por parte de Bomberos, de las cuales 551 son por arbolado y 601 por ruinas, hundimientos y daños en construcción. En el caso de Samur-Protección Civil, desde el viernes se han llevado a cabo 3.036 actuaciones, de las cuales 1.050 han sido relativas a caídas.

Hemos puesto en marcha también un plan de actuación ante posibles embalsamientos de agua como consecuencia de esas lluvias que se están produciendo y se van a producir en las próximas horas y el deshielo que se pueda producir todavía de esas acumulaciones de hielo y nieve que tenemos en la ciudad. Para ello se ha contratado un refuerzo con la empresa Tragsa, para la revisión de todos los imbormales donde nuestros servicios técnicos nos dicen que hay más riesgo de que se puedan producir esos embalsamientos. Hemos revisado dónde se han producido embalsamientos en los últimos años en la ciudad de Madrid y se ha producido la revisión de

todos esos puntos críticos y de algunos más también, en colaboración con el Canal de Isabel II, y en el día de hoy, tanto equipos de Selur como de Protección Civil como de Bomberos de nuestra ciudad han adaptado todos sus sistemas para tener equipos rápidos de actuación en el caso de que se produjera algún tipo de incidencia con respecto al embalsamiento de agua, como digo, con ese deshielo.

También en los túneles de la ciudad de Madrid, en los 29 túneles se han revisado los 600 imbornales, y el funcionamiento de esos sistemas de bombeo ha sido comprobado para verificar que se puedan evacuar los caudales derivados tanto de la lluvia como del posible deshielo.

Efectivamente, nos hemos enfrentado a una situación, pues eso, que no hemos visto, desde luego, en más de un siglo en la ciudad de Madrid y yo creo que nuestra ciudad ha respondido razonablemente bien a lo que se podía hacer con una catástrofe de esta naturaleza. Cuando la naturaleza viene pegando fuerte como ha pegado en Madrid es muy complicado volver a la normalidad, como así dijimos desde el primer momento, yo lo quiero recordar, en todas y cada una de las intervenciones que hemos hecho tanto el alcalde como los distintos miembros del Equipo de Gobierno, que íbamos a tardar muchos días en recuperar la normalidad en Madrid porque las cifras de nieve que habían caído en nuestra ciudad y las heladas posteriores durante diez días nos iban a imposibilitar alcanzar una movilidad y una normalidad absoluta en un plazo breve de tiempo.

Por lo tanto, en fin, pues desde luego ustedes tendrán su opinión, nosotros tendremos la nuestra. Nuestra prioridad absoluta, como pueden imaginarse, fue en un primer momento dar respuesta a todas aquellas personas que quedaron atrapadas en algunos túneles de la ciudad de Madrid y también en algunas vías de la ciudad, que no se produjera ningún tipo de daño personal a nadie; los servicios de emergencia actuaron de una manera yo creo que sensacional para evitar que se produjera precisamente ese tipo de daños, y a partir de ahí nuestro único interés ha sido facilitar que la movilidad se fuera recuperando en los días posteriores y que la ciudad fuera poco a poco recuperando la normalidad.

Yo creo que tenemos medios y así lo hemos podido contrastar, que desde luego tendremos que evaluar y que habrá que mejorar, porque yo creo que estas crisis nos sirven, estas catástrofes, para poder evaluar y dotarnos de más y mejores medios, pero desde luego lo que han demostrado nuestros equipos y nuestros medios materiales es que son muy buenos y que están muy adaptados a cualquier situación. Nuestras ambulancias, que habían llegado tres semanas o cuatro antes, de Samur nos permitieron estar en las calles durante toda la noche del viernes, 4x4 todas ellas; tuvimos que activar también nuestros servicios de todoterreno para que pudieran estar operativos y ninguna incidencia de gravedad en Madrid fue dejada de atender por Samur-Protección Civil, insisto, activando todos sus todoterreno, también esas ambulancias, que como digo en nuestro caso son 4x4 y que nos permitieron, incluso con alturas de nieve de 40 y 50 cm, que pudieran estar circulando por las calles de Madrid, por supuesto no sin

incidencias. Si me van a decir que había ambulancias atascadas en algunas calles ya les digo yo que sí, y también coches de bomberos, que por supuesto todos ellos, todos ellos cuentan con ruedas de invierno, todos ellos cuentan con ruedas de invierno y luego les daré las cifras más concretamente de las actuaciones que tuvo Bomberos ese día; con lo cual es bastante improbable que hubiera muchos vehículos que no pudieran salir, porque entonces, salvo que fueran volando los bomberos, sería complicado que pudieran atender a todas esas incidencias que atendieron. ¿Que hubo incidencias con la salidas de alguna de las bases y alguno de los parques de bomberos? Por supuesto que sí, pero desde luego fue una prioridad absoluta desde el primer momento, y así se lo hicimos saber tanto a los medios que vinieron a apoyarnos de la UME como a nuestros medios propios, que estuvieron —las quitanieves desde el propio viernes por la tarde y el sábado por la mañana— dando prioridad a los ejes prioritarios de la ciudad, a los viales principales y también a los accesos a las urgencias de los hospitales, que desde el primer momento se pudieron limpiar, y a nuestras bases operativas tanto de Policía como de Samur como de Bomberos.

Hemos tenido la inmensa suerte, como digo, de que en los últimos meses, en las últimas semanas se han podido incorporar medios materiales que nos han servido para poder sacar nuestros equipos y poder atender todas estas emergencias, tanto en Samur como en el caso de Policía Municipal también, con los vehículos todoterreno, que nos permitieron que cuando otras fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado no podían sacar patrullas a la calle porque se les quedaban, nuestros vehículos sí que pudieron circular durante bastante tiempo y en casi todas las zonas de la ciudad.

Por lo tanto, ¿muchas cosas que mejorar? Seguro que sí, y desde luego cuando esto termine habrá que hacer una evaluación exacta de todo lo que ha pasado, pero creo que dadas las dimensiones de la catástrofe que ha sufrido la ciudad de Madrid, el Ayuntamiento de Madrid puso todos los medios que tenía a su alcance y todos los demás que pudo conseguir para dar respuesta y que esta ciudad, diez días después, esté por lo menos en una situación de relativa normalidad y de relativa vuelta cada uno a sus ocupaciones y a los entornos escolares también.

Muchas gracias.

El Presidente: Muy bien.

Iniciamos la intervención del resto de portavoces.

VOX, no vais a intervenir. Por parte de Más Madrid, Marta.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Marta María Higuera Garrobo:** Muchas gracias y buenos días.

Le quiero pedir disculpas, señora Sanz, también en nombre de mi compañero Miguel Montejo, por las interrupciones que ha sufrido usted en alguna de sus intervenciones.

Bueno, y no puedo empezar esta intervención más que reconociendo una vez más la excelente labor

de las fuerzas y cuerpos de seguridad y emergencias del Ayuntamiento de Madrid, el esfuerzo de todas y todos los funcionarios y trabajadores municipales y el compromiso, la ayuda y la paciencia del pueblo de Madrid.

Tarde, señora Sanz, han vuelto ustedes a llegar tarde, tardísimo y con ello han vuelto a dar muestras de su absoluta incapacidad para gestionar. Han llegado tarde y mal. Su imprevisión y su triunfalismo absurdo, sobre todo el del alcalde, dejó el día de la nevada a multitud de conductores de la EMT atrapados en sus autobuses, a cientos de personas en diversas situaciones de riesgo, a muchísimos madrileños colapsados en las carreteras y, por supuesto, al día siguiente el hielo formado en las aceras y no retirado a tiempo provocó multitud de accidentes que llegaron a desbordar las urgencias de traumatología.

Difícilmente se puede gestionar peor, señora Sanz, y lo que es más grave, difícilmente la política de anuncios vacíos y de fotos absurdas, su frivolidad y su política de desinformación a la ciudadanía puede tener peores consecuencias. Esas declaraciones del alcalde diciendo «Tenemos todos los medios preparados y confiamos en que vamos a poder mantener las condiciones de movilidad» provocaron que muchas personas se desplazasen el mismo día de la nevada en sus vehículos, esos que luego tuvieron que dejar abandonados en la carretera porque ustedes fueron incapaces de cumplir lo que dijo el alcalde, y es evidente que no mantuvieron las condiciones de movilidad.

Creo que tiene usted que pedir disculpas a todos esos conductores, a todas aquellas personas que confiando en sus declaraciones se aventuraron a salir a coger el autobús y terminaron empujándolo u obligados a bajarse en zonas prácticamente intransitables porque esos autobuses no podían continuar.

Y qué decir de los conductores de la EMT, esos a los que su imprevisión obligó, por ejemplo, a pasar la noche en los autobuses. A ellos también tiene usted que pedirle disculpas. Y no me quiero olvidar de todas las personas que creyendo a su gobierno y a su alcalde no se aprovisionaron de lo necesario y tuvieron que salir a la calle al día siguiente, lo que provocó numerosas caídas, tantas que deberían también pedirles disculpas a los sanitarios por colapsar traumatología en mitad de la situación de pandemia que estamos padeciendo.

Otros alcaldes, señora delegada, han dicho que no entienden lo que ha pasado en Madrid. ¡Y claro que cualquiera de esos alcaldes gestiona una ciudad más pequeña que la nuestra!, pero tienen los medios proporcionales a su tamaño y a su población, y solo han tardado 24 horas en despejar sus ciudades. Y entonces ¿qué es lo que ha ocurrido en Madrid para que aún hoy, doce días después de la nevada, sigan muchas zonas con las basuras sin recoger, los árboles caídos sin retirar de las aceras y el hielo campando a sus anchas? Pues simplemente que ustedes han sacado a pasear una prepotencia y un triunfalismo absurdo, que gobiernan improvisando y, por supuesto,

la situación actual de la ciudad lo que refleja es su absoluta incapacidad de gestión.

Y mire, señora delegada, los gobiernos se valoran y se miden por su capacidad de solventar las situaciones complicadas; lo fácil lo gestiona cualquiera. Y en este caso han demostrado ustedes que son incapaces de gestionar una nevada, que ha sido importante, sí yo lo reconozco, pero al fin y al cabo una nevada que en otros municipios sí han sabido gestionar.

¿Y cómo tratan ustedes de maquillar su desastre? Pues mintiendo, como siempre. Sale el señor Almeida y dice que nadie podía prever la cantidad de nieve caída. Afortunadamente ya han tenido su correctivo y les han desmentido desde la propia Aemet.

Señora Sanz son...

(Observaciones de la señora Sanz Otero).

Sí, sí, hay muchas más, ¿quiere usted que le saque yo las mías? También las tengo. Si quiere se la saco y le enseñó que también les han desmentido desde la Aemet.

Señora Sanz, son ustedes responsables de la pérdida de credibilidad de las instituciones. Sus mentiras —como aquella de los drones, que decían que no había aglomeraciones en Centro, ¿lo recuerda?— están haciendo un flaco favor a la credibilidad institucional. Nadie se puede creer ya al alcalde ni a su Gobierno. Son ustedes responsables de la desinformación ciudadana y de sus consecuencias. Son ustedes responsables del colapso de la ciudad de Madrid, que dura ya doce días. Son ustedes responsables del abandono de las personas que viven, por decir algo, de las personas que malviven en la Cañada Real. Son ustedes responsables del caos generado en muchas familias porque los menores no pueden asistir a clase todavía hoy; le recuerdo, por ejemplo, que ustedes firmaron el contrato para despejar los centros escolares de nieve cinco días después de la nevada.

De todo esto su Gobierno, el Gobierno del señor Almeida es responsable. Ustedes son los responsables y no la tormenta Filomena. Yo agradezco que la señora Villacís lo haya reconocido y haya pedido perdón a la ciudadanía. Espero que usted tome nota y haga lo propio.

Pasando a otros temas concretos.

Supongo que conoce el Plan de Emergencias, así nos lo ha detallado, de Emergencias Invernales del Ayuntamiento de Madrid. Hay un punto en el que se recogen los posibles efectos provocados por la presencia de nieve en la ciudad. Mire, todos ellos se han cumplido al cien por cien, lo que quiere decir que no estaban ustedes preparados para nada, para ninguno de ellos. Se los detallo.

Los problemas de accesibilidad han durado más de una semana; se ha cumplido al cien por cien. La circulación fluida en las vías no ha existido; se ha cumplido al cien por cien. Puede haber problemas de accesibilidad a los edificios e instalaciones de los servicios prioritarios, como hospitales, centros de

salud, colegios...; se ha cumplido al cien por cien. La accidentabilidad generada por la nieve y el hielo se ha cumplido al cien por cien. Las incidencias relacionadas con los suministros esenciales también se han cumplido al cien por cien. El aislamiento individual o colectivo, cumplido al cien por cien. Y, por último, la afectación de núcleos poblacionales marginales —le acabo de hablar de la Cañada Real— se ha cumplido al cien por cien. Dígame usted para qué estaban preparados.

En resumidas cuentas, y como le decía, no han sido capaces de prepararse ni prevenir nada, y en este momento, señora delegada, le pido que preste atención y se tome en serio la nueva previsión meteorológica que anuncia lluvias. Ya nos ha dicho todas las actuaciones que han puesto en marcha, pero le pido que actúe además respondiendo a los ciudadanos, que nos están escribiendo preocupados alertando del taponamiento de algunas alcantarillas, y evite así las peligrosas balsas de agua por las calles de Madrid, que vendrían a sumarse a los árboles caídos y no retirados, a la acumulación de basuras no retiradas, a las aceras levantadas por el hielo y no reparadas o a las calles heladas con riesgo de resbalones.

Voy a ir terminando, señora Sanz, diciéndole que los cientos de actuaciones de los cuerpos y fuerzas de seguridad de emergencias, que merecen todo nuestro reconocimiento, no han sido suficientes, y no han sido suficientes porque ha fallado la acción preventiva, esa que ustedes tuvieron al menos una semana para planear, para dotar por ejemplo de cadenas a los vehículos de Policía, Samur y Bomberos, que no lo hicieron. Sabrá, hablaba ahora mismo de los bomberos, que tuvimos un 70 % de la flota de bomberos que no pudieron salir los primeros días.

Tuvieron ustedes una semana para aprovisionarse de la sal necesaria y no lo hicieron hasta tres o cuatro días más tarde. Tuvieron ustedes una semana para diseñar un operativo que mantuviera abierto los accesos a Mercamadrid y no lo hicieron, provocando así el consiguiente desabastecimiento de la población. No establecieron ustedes las líneas informativas necesarias para transmitir a la ciudadanía las medidas de seguridad y prevención. En definitiva, su gestión ha sido realmente catastrófica.

Y yo le pediría que distinga de una vez el trabajo que usted debe desempeñar y el que hacen los funcionarios y funcionarias y los trabajadores del Ayuntamiento, que le repito consideramos ha sido excelente. Ustedes iban de magníficos gestores y a la vista de todos está el desastre de su gestión. Han defraudado a toda la ciudadanía, a los distritos del sur que siguen luchando contra el hielo y las basuras; han defraudado a las personas mayores o con diversidad funcional a las que han recluso en sus domicilios ante la imposibilidad de salir a la calle; han defraudado a los conductores de la EMT; han defraudado a los amantes de los animales, a los que ustedes han olvidado por completo; han defraudado a las Ampas, a las y los menores; han defraudado a la gente que confió en ustedes como buenos gestores y ahora ven cómo se ha quebrado su confianza.

Señora delegada, tiene ahora un segundo turno; le sugiero que lo aproveche para tres cosas. La primera, para informarnos de las medidas que se han tomado para que no vuelva a fallar todo lo que ha fallado en esta ocasión. La segunda, para informarnos de las previsiones reales, no los anuncios vacíos que suele hacer, para devolver la ciudad a la normalidad. Y tercero, para pedir disculpas a la ciudadanía, que, como siempre, ha sido solidaria y absolutamente ejemplar. Yo le pediría que por una vez no se escude en el «y tú más» como hace de costumbre; llevan más de año y medio gobernando y con todo les pasa igual: actúan siempre tarde y como reacción, nunca preventivamente. Y ahora no estamos hablando de una pandemia para la que se podía no estar preparado, en esta ocasión estamos hablando de una nevada requeteanunciada y prevista con varios días de antelación y lo único que ustedes han sido capaces de hacer es una gestión realmente catastrófica.

Mire, solo le pedimos que hagan lo que nos exigieron a nosotros cuando nosotros resolvíamos unas situaciones parecidas en 24 horas: que garanticen una movilidad segura a las y los ciudadanos en Madrid.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Gracias, Marta.

Pues es el turno de la delegada.

(Observaciones del señor Silva Buenadicha).

No, perdón, Ramón.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Muchas gracias, de nuevo.

Vamos a ver. Voy a intentar referirme a cuestiones que ha señalado la delegada.

Desde luego hay un tuit de la Aemet del día 7, a las 22:54 horas y otro también del día 7, a las 23:06 horas, que hablan de nivel máximo, rojo, en la Comunidad de Madrid. Si además se habla de vegas, del sur, del oeste y del Corredor del Henares, pues hombre, parecía complicado que no fuera a pasar la borrasca por encima de la ciudad de Madrid, ¿verdad?, que estamos en medio, parecía complicado, pero siempre se pueden buscar todas las excusas. Desde luego, todos, todos los avisos eran nivel máximo, rojo, algo absolutamente extraordinario, como así fue.

Pero además, bueno, ustedes activaron el nivel rojo por la mañana, con lo cual, bueno, pues parece que sí hicieron caso a estos avisos. Lo que pasa es que no hicieron, desde luego, caso en transmitirle a la ciudadanía la gravedad de lo que venía, no lo hicieron en absoluto, porque había que haber puesto muchísimo énfasis en pedir a los ciudadanos que se quedaran en casa y desde luego a partir de una determinada hora de la tarde, sin ninguna duda, o del mediodía, sin ninguna duda, para poder evitar los colapsos de M-30 y M-40.

Claro, usted me dice: no, es que también en Fomento... Bueno, pues no se preocupe, confíe usted en el señor Casado, que seguro que en el Congreso pedirá cuentas de lo que hizo Fomento; confíe usted en el señor Casado, yo confío mucho, pero vamos a

hablar aquí de lo que es su responsabilidad. Y desde luego, comparar las exigencias que tiene un aeropuerto internacional, que tiene que estar todo absolutamente limpio para poder operar, con lo que es la accesibilidad de las calles de Madrid, creo que hay un abismo, como del cercanías, que circula sobre todo por el exterior, con el metro, que circula sobre todo subterráneo y donde circula en el exterior también hubo problemas, pues creo que no es de recibo. No son comparables, pero bueno, está bien, ¿que usted quiere hablar de los demás? llá usted, yo prefiero hablar del Ayuntamiento de Madrid y de lo que es su responsabilidad y de lo que representamos nosotros aquí, que es a los vecinos de la ciudad de Madrid.

Y vuelvo con temas que también he planteado antes.

Vamos a ver, efectivamente, conozco una comunicación, una nota interna de Bomberos que dice el 5 de enero —lo cual es con una antelación entiendo que suficiente—: «Con la información recibida por parte de los jefes de turno sobre los vehículos que no tienen cadenas ni neumáticos de invierno (M+S), si lo estiman oportuno cursarán las órdenes necesarias para enviar las cadenas para esos vehículos desde el taller/almacén al parque correspondiente». También dice respecto a los jefes de turno de los 12 parques: «Se realizará revisión de la disponibilidad de cadenas de aquellos vehículos que no dispongan de neumáticos de invierno, neumáticos (M+S). Se informará al Cisem de qué vehículos no disponen ni de cadenas ni de neumáticos de invierno. Todos los conductores del parque tendrán conocimiento de qué vehículos se encuentran en esa situación». Y también, además, lo dice el Peiam, que hay que revisar la disponibilidad de las cadenas en los vehículos de Bomberos y hay que comunicar los que no tuvieran.

He hablado antes de algunos errores en este plan de inclemencias y, desde luego, entiendo que uno muy grave es el que tiene que ver con asimilar neumáticos de invierno M+S, sustituir esos neumáticos con cadenas, porque eso no es así y eso se lo tienen que consultar ustedes a la Policía Municipal o a la Guardia Civil de Tráfico. Si usted va con un vehículo en un lugar donde la Guardia Civil le exige cadenas, usted con un neumático M+S no puede pasar; el neumático tiene que tener las siglas 3PMSF y un simbolito que son tres picos con un copo de nieve, y entonces la Guardia Civil le deja pasar a usted con ese neumático sin cadenas, pero con un neumático M+S la Guardia Civil no le deja pasar porque no sustituye a las cadenas. Y aquí ha habido un fallo muy grave porque se han confiado creyendo que con neumáticos de invierno podían sustituir a las cadenas, y en eso, desde luego, tiene que haber un responsable y hay que exigir responsabilidades porque eso ha sido muy grave; porque las bombas, las escalas, la inmensa mayoría de los vehículos de Bomberos no han podido circular por lo menos hasta el lunes y no han podido circular porque no disponían de cadenas, porque se quedaban tirados en la nieve con esos neumáticos. ¿Sabe lo que hacían? Los sabe usted pero yo quiero que lo sepa todo el mundo, pues los bomberos utilizaban lo que tenían: utilizaban coches de mandos, utilizaban lo que utilizaron mucho, por

ejemplo tanques ligeros, utilizaron las furgonetas de transporte que tienen tracción a las cuatro ruedas, utilizaron las bombas forestales también e iban cambiando los equipos de unos vehículos a otros en función de la salida que daban y para hacer lo que podían con lo que podían cargar en esos vehículos; porque, fíjese, en un tanque pequeño que van solo dos bomberos y no hay espacio para nada, pero salían con lo que podían y hacían todo lo que podían.

Pero hay unos responsables de que se haya llegado a esa situación, porque no se puede confundir neumáticos de invierno con cadenas, y no es que lo diga yo, es que lo tienen ustedes que comprobar y, a partir de ahí, exigir las responsabilidades. Pero además es que se ha demostrado: se han quedado tirados, ¡si es que es la mayor prueba!, pero es que además legalmente no es así.

Pero digo más, es que el contrato de *renting* exige que los vehículos tengan cadenas, lo exige, está incluido en el contrato de *renting* y no estaban las cadenas, no estaban y desde el día 5 se tenían que haber revisado.

¡Pero si es que esto es un ridículo espantoso! ¡Si es que esto pone en evidencia el nombre del Cuerpo de Bomberos de Madrid, que se han quedado tirados porque no tenían cadenas ante una emergencia de nieve! ¡Pero cómo es esto posible, por Dios! Esto desde luego que exige responsabilidades y usted tiene que tomar medidas porque si no, esas responsabilidades van corriendo hacia usted y la van a alcanzar, señora delegada.

En cualquier caso, algunas otras cuestiones que aquí se han planteado —lo han señalado y no quiero insistir mucho más en ello porque ya lo ha señalado la señora Higuera—, desde luego ¡claro que se han dado cada una de las circunstancias que se establecían en este plan especial de actuación invernal!, con relación por supuesto a Cañada Real, absolutamente preocupante, con relación por supuesto a los accesos a los hospitales, la situación de colegios y escuelas infantiles aún a día de hoy, aún a día de hoy y lo que se nos viene encima; porque es verdad que ya se ha dicho, pero tengo que volver a decirlo, es que vamos siempre por detrás de los sucesos, no nos adelantamos. Y es verdad que ahora ya era muy difícil adelantarse a las lluvias que se nos vienen encima, pero tal y como están las calles, por mucho que estén actuando, que no tengo ninguna duda que están haciendo todo lo que pueden, vamos muy por detrás, porque la cantidad de basura y de ramas, sobre todo de ramas, que todavía hay en las calles, ¡ojalá nos equivoquemos!, hacen ver un panorama muy negro de cara a las lluvias porque el riesgo de inundación es máximo con la cantidad de ramas, y también de basura pero sobre todo de ramas, que todavía hay en las vías públicas.

Desde luego que ha habido más problemas. No creo que los vehículos del Samur, que se incluye en el plan que tienen que llevar una dotación, llevaran toda esa dotación. Debería usted revisarlo, porque desde luego la información que nos dan a nosotros es que no llevaban todo ese equipamiento, y había días para preverlo, había días para asegurar que tenían esa dotación.

Desde luego no puedo dejar de mencionar los problemas en Policía Municipal. La cantidad de unidades, que han denunciado diferentes sindicatos, la cantidad de unidades que se han quedado sin calefacción, con las tuberías congeladas; se han quedado sin agua, pero sobre todo sin calefacción; el mal resultado que han dado las cadenas textiles que tenían como dotación muchos de los vehículos de Policía Municipal. ¿Vamos a echar la culpa a Manuela Carmena de que se hayan quedado sin calefacción? ¡Pues le echamos la culpa a Manuela Carmena!...

El Presidente: Tienes que acabar, Ramón.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Termina ya.

... Pero vamos a ver, alguna responsabilidad tienen que tener ustedes de este caos y es hora de que se empiecen a asumir responsabilidades.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, Ramón.

De tu segundo turno has consumido un minuto veinte.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Silva, voy empezar por una cosa que usted ha dicho. Efectivamente, no es comparable Barajas con 9.000 calles de Madrid, es decir, los 30 km de pistas de Barajas, de los cuales, por cierto, hoy, hoy, siguen dos pistas funcionando y hay todavía algunas que no están operativas, hoy. Por lo tanto, en fin, hable con sus compañeros de por allí y háblele también de las previsiones al señor Ábalos, de cuando dijo aquello de que la nevada, desde luego, era completamente imprevisible.

Me ha hecho gracia cuando la señora Higuera dice: situaciones parecidas vividas por Ahora Madrid. Pero, señora Higuera, ¿de qué me está hablando? Situaciones parecidas vividas por Ahora Madrid, ¡que le estoy hablando de una nevada que no tiene precedentes desde 1905! ¡Que es la primera vez en la historia de Madrid que va a ser declarada zona catastrófica! La primera vez en la historia de Madrid, ¡qué me está contando de situaciones parecidas! ¡Ni de lejos sufrieron ustedes situaciones parecidas!, y con bastante menos nieve liron la que liron en aquel momento en la ciudad Madrid. Por lo tanto, no me hable de situaciones parecidas porque francamente me parece que es un poquito como de broma.

Claro, habla usted, señor Silva, de la Aemet y del nivel rojo. Yo es que le he enseñado el informe oficial. Es que este informe no lo saco yo de mi ordenador, es decir, este informe es el informe oficial de Aemet y lo que dice es que se alcanzarán los 20 cm de manera generalizada e, incluso, y ahí insisto, en zonas montañosas o del sistema ibérico, de 30 y 50 cm. ¡Pero si es que esto es así! ¡Si es que esto es un hecho! Esto es una realidad que ha pasado y que, evidentemente, esas previsiones han desbordado absolutamente todo lo que estaba previsto, y en

muchos puntos de la ciudad de Madrid hasta se han triplicado, triplicado; es decir, no hablamos ni de situaciones parecidas ni de cuestiones similares a las que se han vivido.

Hablaban ustedes de las posibles disculpas o no que el Equipo de Gobierno tenga que pedir. Yo recuerdo todas y cada una de las intervenciones que ha hecho el alcalde de Madrid desde que empezó esta situación y en todas y cada una de ellas, en todas y cada una de ellas ha pedido disculpas a los madrileños por la situación que están teniendo que vivir, lo que pasa es que ustedes le cogen al alcalde las declaraciones que consideran convenientes. Claro, como cuando manipulan las declaraciones del alcalde cuando dijo que Madrid estaba preparada para una nevada de 20 cm, no para una de 60, no para una de 60, pero es que siempre se les olvida incluir en esa declaración del alcalde de Madrid del jueves precisamente ese matiz. Y cuando él habla de que estamos absolutamente preparados, insisto, teníamos casi 4.000 operarios, teníamos 200 máquinas que estaban funcionando, habíamos repartido 5.000 t de sal...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

¡Cómo que ninguna quitanieves, señor Calvo, de verdad! Mire, primero, deje de interrumpirme porque yo creo que ya vale a lo largo de la comisión de hoy sus permanentes interrupciones, luego supongo que pedirá disculpas otra vez la señora Higuera, pero yo creo que un poquito de respeto deberían tener a la persona que está interviniendo y ya que el presidente no se lo dice, pues se lo tendré que decir yo.

En todo caso, hablaban ustedes, como digo, de cuando dijo el alcalde «Tenemos todos los medios», y por eso le quiero concretar exactamente en qué punto y en qué momento dijo el alcalde esa situación.

Mire, la ciudad de Madrid ha sido posiblemente la única de la Comunidad de Madrid que no ha tenido problemas de sal a lo largo de todos estos momentos. Pregunten ustedes a sus compañeros del Partido Socialista de los municipios del sur o en los que gobiernen de manera conjunta con ellos, qué les ha pasado con la sal a lo largo de todos estos días. Por suerte, el Ayuntamiento de Madrid había previsto compras suficientes de sal como para que en ningún momento de toda esta situación nos haya faltado sal y hayamos podido estar repartiendo antes, desde el día 5 y 6 repartiendo, como digo, todas esas toneladas de sal que ya se habían repartido y, desde luego, todos y cada uno de los días y todas y cada una de las noches que, aun habiendo esas heladas, hubo que volver a pasar por todas y cada una de las calles de la ciudad.

Y hablan de desabastecimiento en Mercamadrid. Les recuerdo que Mercamadrid abre el martes y abre en una situación de relativa normalidad para la situación que se estaba produciendo. Evidentemente, durante el fin de semana ya no era un problema de la ciudad de Madrid, era un problema de los accesos a la ciudad de Madrid, los camiones estaban retenidos en las carreteras de Madrid. Es evidente que la dificultad para que pudieran llegar a Mercamadrid no dependía por supuesto del Ayuntamiento de Madrid, que hizo un esfuerzo extraordinario, junto con la UME

nuevamente, para que todos esos accesos estuvieran limpios y para que se garantizara el abastecimiento en toda la ciudad de Madrid, como así se garantizó desde los primeros momentos, igual que se garantizaron los accesos a los hospitales, igual que se atendieron todos los recursos y todos los avisos prioritarios que se hicieron desde Samur-Protección Civil en este caso, con unos tiempos de respuesta —yo creo que casi heroicos para la situación en la que estábamos— de trece minutos de media en los peores momentos de esa pandemia y, como digo, teniendo por suerte esos medios materiales, que si no los hubiéramos tenido hubiéramos pasado situaciones de mucha más gravedad.

Y habla de las unidades de Policía y de la calefacción y del agua, y dice: es que no puede echarle la culpa a Manuela Carmena. No, nosotros lo que estamos haciendo es cambiar esos prefabricados que dejó Manuela Carmena, que durante cuatro años usted no hizo nada para cambiar, señor Silva, no hizo nada para cambiar y que desde luego nos han dado muchos problemas y nos están dando muchos problemas, de congelación de tuberías, de problemas de calefacción. Y por eso tenemos un plan para sustituirlo, pero un plan con presupuesto y con dinero encima de la mesa, y con una obra en Hortaleza que está prácticamente terminada y con una obra en Retiro que está iniciada ya y con cuatro unidades de Policía más que están aprobadas ya por la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid. Obras son amores, lo demás está muy bien. Usted habló mucho de las unidades prefabricadas en el anterior mandato pero no construyeron ninguna, esa es la realidad. Por lo tanto, nosotros ahora tenemos que conseguir en cuatro años lo que ustedes no hicieron en ningún momento, y por eso vamos a reformar las unidades que haga falta reformar y a construir de nuevo las unidades que haga falta construir de nuevo.

Respecto al Cuerpo de Bomberos, yo le insisto en lo que le decía antes. Aparte de los refuerzos que se han ido adoptando y de tener que asignar más guardias porque había personas de los efectivos que tenían que incorporarse a las guardias que no pudieron llegar, como ocurrió en los hospitales de Madrid, como ocurrió en nuestro servicio de Samur o como ocurrió en Policía Municipal, contaban con ocho vehículos todoterreno 4x4 con ruedas de invierno, veinte furgonetas de transporte 4x4 Mercedes Vito con ruedas de invierno, cuatro furgones de carga Mercedes 4x4, todos los vehículos de atención directa equipados con ruedas de invierno, camiones 4x4 de atención directa a siniestro, forestales, tanques, desagües, polibrazos, generadores eléctricos de gran potencia para la atención a situaciones de falta de electricidad que se pudieran producir, retroexcavadoras —una grande y dos pequeñas— para la retirada de nieve, material de demolición y de arrastre almacenado en la unidad logística, en fin, refuerzo, como decía antes, de las guardias y esas guardias extraordinarias, dispositivos operativos especiales como el Grupo Especial de Arbolado que hubo que activar, obviamente, porque había que atender infinidad de llamadas en este sentido o como el Grupo Especial de Logística y Servicios Varios que ha apoyado a todos los servicios que estaban en el Peiam.

Pero se lo decía anteriormente. Si fuera así como usted dice, que los vehículos de Bomberos no pudieron salir, es francamente difícil que entre el día 8 de enero y el día 13 de enero se hayan producido un total de 1.215 intervenciones, lo que supone un 400 % más, un 400 % más de lo que se producía en ese mismo periodo en el año 2016, 2017, 2018, 2019 o 2020; evidentemente, si llegaron sería de alguna manera. Por lo tanto, insisto, ¿mejoras?, seguro que muchas y por supuesto que las adoptaremos a lo largo de los próximos meses, pero creo que tenemos, desde luego, unos magníficos profesionales, pero también unos magníficos medios materiales que nos han permitido dar atención a todos los recursos que eran prioritarios. Hablaban ustedes antes de los coches que se quedaron retenidos, alguno de ellos en la M-30 o en los túneles en este caso de la A-3, y es verdad que era un número importante de coches, pero hablamos de una ciudad de 3.300.000 habitantes en la que la mayor parte de las personas atendieron a esas indicaciones y a esos avisos que se habían dado por parte de todas las autoridades, no solo del Ayuntamiento de Madrid, que también, sino también de la Comunidad de Madrid y de los distintos ministerios, y por eso hablamos solo unos cientos de coches, que por suerte pudimos llegar a todos ellos y que no se pudiera producir ningún daño personal. Por lo tanto, estamos aún inmersos en esta situación.

Hablaba antes la señora Higuera... Yo se lo digo siempre, señora Higuera, lo malo de traer las intervenciones escritas es que me dice cosas a las que yo ya le he contestado. Usted me dice: tengan en cuenta que vienen lluvias y tal. Yo ya le he contado el plan de lluvias; y al señor Silva se lo digo también, es que los imbornales no es que estamos empezado a limpiarlos ahora, es que llevamos varios días limpiando los imbornales de la ciudad de Madrid, como no puede ser de otra manera, porque evidentemente eso que ustedes ven lo hemos visto también nosotros y estamos tratando de atender a todas esas cuestiones.

El Presidente: Tiene que ir terminando, delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Terminó simplemente diciendo lo que llevamos diciendo muchos días: vamos a tardar todavía algún tiempo en recuperar la completa normalidad de la ciudad Madrid, pero creo que en diez días hemos conseguido una normalidad bastante importante, con apertura de calles, con recogida de basuras, con vuelta a los colegios y que, desde luego, Madrid es la primera vez en su historia que es declarada zona catastrófica y aun así, esta ciudad ha sabido salir y va a salir, desde luego, de una manera importante con la ayuda de todos nuestros servicios municipales.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias.

Pues abordamos la última comparecencia de esta larga sesión, secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8000051, de la Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias, interesada por la concejala doña Marta María Higuera Garrobo, Portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "su valoración sobre las recientes declaraciones del alcalde Almeida que textualmente ha dicho 'El origen intelectual de Rodea el Congreso y del Capitolio es el mismo', y que garantice "que el gobierno municipal no respaldará actos de formaciones políticas que pudieran afectar a la convivencia democrática o alinearse con declaraciones que atentan contra los principios básicos de convivencia que rigen los países demócratas".

El Presidente: Tienes que apagar esa luz porque vamos a proyectar un video.

(Observaciones del señor presidente. Se procede a la proyección de un video).

Es una lástima que no esté aquí el representante de VOX porque la intervención está muy volcada en tenerles a ellos, con lo que ahora voy a decir, como aliados, pero bueno, supongo que el señor Fernández lo podrá ver en diferido porque esta sesión, por desgracia, al solaparse con la anterior no se ha podido emitir en directo.

Cuando se le fue de las manos al señor Trump su manifestación, o no, no se le fue de las manos, — en eso habrá opiniones para todos los gustos— y provocó una tragedia —cinco personas murieron, aparte del intento chapucero de golpe de Estado, porque ni eso lo hizo bien—, todos los partidos que se han apoyado ideológicamente en su ideología, en sus manifestaciones se apresuraron a decir: bueno, bueno, pero eso lo ha hecho también Rodea el Congreso. Claro, yo miré Rodea el Congreso y me salió lo de Jusapol, donde estaba el señor Ortega Smith arengando a las masas y donde estaba la señora Arrimadas dando besos.

Yo entiendo, yo entiendo que el argumentario de Génova... A mí los argumentarios —y este de Génova, también— me parecen abominables, que todos los dirigentes repitan como papagayos lo que les ha dicho el responsable de comunicación —en este caso de Génova—, porque las situaciones no son las mismas. Yo creo que quien juega con medias verdades, juega con medias mentiras y la víctima del descrédito de la política no es el político o el partido que hace esas afirmaciones desacreditadoras, sino el propio sistema.

Yo entiendo que algo de verdad tiene la afirmación del alcalde Almeida de que todo intento de presionar a los diputados con manifestaciones, con insultos, con descalificaciones, busca alterar el normal desarrollo de la vida parlamentaria, influir en el desarrollo de una sesión, como si aquí nos estuvieran en la puerta violentando nuestra actividad, da igual que sean de escraches de los que ustedes han

criticado a Podemos, de los independentistas catalanes, los de Jusapol o las manifestaciones de Trump; cualquiera de ellos entiendo lo que viene detrás. Ahora bien, cuando de lo que estamos hablando es de una especie de golpe de Estado, con cinco muertos, ustedes se abonan a esa técnica —que yo le atribuyo su master a VOX, bien aleccionados por el recientemente indultado Steve Bannon— de las medias verdades.

Las palabras a medias que dicen sin decir, tiran la piedra y esconden la mano; porque no es lo mismo manifestarse, y nadie hubiera criticado la manifestación de Trump si no hubiera invitado a bajar por la avenida de Pensilvania y asaltar el Congreso, nadie, sería una manifestación normal y corriente; la presión es un derecho constitucional mientras no violente la actividad. Y por tanto, esa media palabra de «intelectualmente es lo mismo Rodea el Congreso —supongo que se referirá a Jusapol— que lo del Capitolio», pues no es equivalente.

(Se proyectan unas diapositivas).

Yo también querría recordar esta otra imagen de la investidura de Pedro Sánchez, que tuvo que ir con escolta policial el diputado de Teruel Existe porque casi no existe él si no le llegan a proteger los guardias de la Policía; o el llamamiento a la descalificación del líder de VOX de «Gobierno traidor, ilegítimo, enemigo de la soberanía, llamo a la movilización por un repugnante fraude electoral»; fraude, lo mismo que Trump.

Bueno, pues me gustaría mucho saber su opinión porque luego le voy a dar algunos argumentos suplementarios.

Muchas gracias.

Tiene, en principio, el primer turno la delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero:** Muchas gracias, señor Cueto.

Yo le voy a dar mi valoración, pero yo lo que le recomiendo es que si usted quiere hablar con VOX, hable con VOX, le pregunta usted lo que opinan ellos y hablen o se sientan ustedes en una mesa y que ellos lo valores porque, obviamente, esta iniciativa no va dirigida al Equipo de Gobierno sino a la interpretación que usted hace o los recados que usted le quiera dejar a un partido o a un grupo municipal, en este caso, como es VOX.

Y, señor Cueto, se lo decía antes al señor Silva, ustedes tienen una memoria selectiva que es prodigiosa. Mire, no pasa eso. Si usted pone Rodea el Congreso en Google lo que le sale es octubre de 2016, los gravísimos disturbios que ocurrieron en octubre de 2016, con antecedentes aún más graves en el año 2012, con muchos heridos, muchos de ellos policías nacionales, y con muchos detenidos también. Entonces, yo le recomiendo que esa memoria selectiva procure evitar desplegarla aquí porque cuando está hablando de medias verdades, la verdad es que carece de coherencia que luego me venga a decir que Rodea el Congreso..., salvo que se quiera tapar un ojo entero y no quiera ver nada más que lo

que a usted le interesa ver, pues es difícil de entender que pueda decirnos esto.

Yo le voy a leer exactamente las declaraciones del alcalde en las que dijo: «Aquí, efectivamente, cuando ganó...». Primero le voy a leer el tuit que el alcalde de Madrid puso la misma noche del asalto al Capitolio, a las veintidós horas y catorce minutos: «El asalto al Capitolio es inadmisibile. Estados Unidos es una democracia, y es una gran democracia, y Trump debe detener este grave deterioro de las instituciones y aceptar el resultado de las urnas». Y luego hizo multitud de declaraciones, por supuesto todas ellas durísimas condenando lo que había ocurrido en el Capitolio en Estados Unidos.

Con lo cual, la verdad es que yo cuando leo su iniciativa, aparte de quedarme perpleja por las cosas que nos preguntan, cuando dicen que es que esto puede afectar a la convivencia democrática o alinearse con declaraciones que atentan contra los principios básicos de convivencia que rigen los países demócratas o que el conjunto de la ciudadanía de Madrid está inquieta por los efectos que estas declaraciones del alcalde pudieran tener, pues hombre, francamente, me parece que ustedes rozan un poquito el esperpento con estas cuestiones. No hay ningún madrileño que esté preocupado por las convicciones democráticas del alcalde de Madrid, ya se lo aseguro yo, ningún madrileño, porque ha demostrado sucesivamente...

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

Señor Calvo, ¿quiere intervenir usted o va a seguir interrumpiéndome de manera antidemocrática, como lleva haciendo a lo largo de toda esta comisión?

Entonces, lo que dijo exactamente el alcalde de Madrid fue: «Aquí, efectivamente, cuando ganó el PP las elecciones, en la sesión de investidura, hubo partidos que llamaron a rodear el Congreso, no gente, partidos que llamaron a rodear el Congreso. Se produjeron disturbios gravísimos. Todavía tenemos que agradecerles a las fuerzas de seguridad del Estado su extraordinaria profesionalidad para evitar esos disturbios. Yo recuerdo a líderes de Podemos saliendo a alentar en aquella tarde a aquellos que rodeaban el Congreso, y lo que estaban protestando era porque se estaba eligiendo, por los métodos democráticos constitucionalmente establecidos en España, a un presidente del Gobierno. El origen intelectual de lo que sucedió ayer en Estados Unidos y de lo que pasó en España con Rodea al Congreso es el mismo».

Y ¿qué quiere que le diga? Me parecen impecables esas declaraciones, porque cuestionar la legitimidad de un gobierno y animar a rodear el Congreso, como se hizo en 2012 y en 2016, con muchos de los dirigentes compañeros suyos, de sus partidos —no sé ahora con sus escisiones o no, pero desde luego con muchos de esos dirigentes—, animando a rodear el Congreso, a mí me parece que aparte de ser un populismo peligroso, va precisamente a esa raíz que el alcalde denuncia cuando dice que, desde luego, por muy mal camino vamos en nuestras democracias si empezamos a cuestionar la legitimidad de gobernantes elegidos de manera democrática.

Por eso le digo que creo que fueron absolutamente impecables las declaraciones del alcalde, en primer lugar, condenando con total rotundidad, como hemos hecho siempre desde el Partido Popular y por supuesto el alcalde de Madrid, cualquier ataque a cualquier democracia en cualquier lugar del mundo; a ustedes de algunas del sur de América se les olvida condenar muchas de las cosas que allí ocurren, nosotros lo hemos hecho siempre y por supuesto lo vamos a seguir haciendo, porque nadie nos va a dar lecciones sobre convicciones democráticas. Pero ustedes vienen de donde vienen, señor Cueto. Yo entiendo que usted a nivel personal piense otras cosas, pero ustedes vienen de donde vienen, y sus confluencias y sus mareas y aquellos partidos con los que ustedes comparten muchas de sus doctrinas son los que invitaron a rodear al Congreso, son los que produjeron en esos momentos aquellos gravísimos disturbios, en los que recuerdo a diputados de Ciudadanos que recibieron botellazos, que recibieron latas en esos disturbios del Congreso de los Diputados.

Y hubiera estado fenomenal que usted hubiera empezado hoy por condenar aquello que ocurrió en este momento, pero sin embargo, no, ha venido aquí a hacer un chascarrillo de que Rodea el Congreso era otra cosa, no, no, Rodea el Congreso son policías heridos y muchos detenidos, eso es lo que es Rodea el Congreso, y cuestionar la legitimidad de la elección de un presidente del Gobierno, como era Mariano Rajoy, elegido por los españoles por métodos absolutamente democráticos.

Por lo tanto, yo le agradezco mucho la oportunidad que desde luego ustedes me dan de poder aclarar estas cuestiones.

Ya le digo, nadie en Madrid está preocupado por las convicciones democráticas del alcalde, que están más que demostradas y más que sobradas. Yo le animo a que queden claras las de ustedes y a que se alejen de aquellos que desde luego animaron a, con esos métodos antidemocráticos, tratar de cuestionar la legitimidad de nuestro sistema.

Muchas gracias.

El Presidente: Gracias.

Es el turno del Partido Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ramón Silva Buenadicha:** Muchas gracias, presidente.

Madrid, 7 de enero (EFE): «El portavoz nacional del PP y alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, ha dicho este jueves que nadie olvide que el origen intelectual del episodio de ayer en el Capitolio de Estados Unidos y la manifestación de Rodea el Congreso, que coincidió con la investidura de Mariano Rajoy, es el mismo al margen de cómo acabaron ambos sucesos», en línea con lo que nos ha dicho ahora la delegada.

Desde luego que la derecha española está decidida a utilizar el asalto al Capitolio de Estados Unidos perpetrado por los seguidores del presidente saliente —creo que ya no es presidente, afortunadamente para todos— Donald Trump en su

favor. Por ello, la consigna que se ha instalado entre los dirigentes del Partido Popular, de VOX y de Ciudadanos es comparar ese episodio con las manifestaciones de Rodea el Congreso, bien del año 2012 o 2016, cuando Mariano Rajoy fue investido presidente del Gobierno; también lo equiparan con la concentración feministas frente al Parlamento de Andalucía el día que VOX facilitó la investidura de Juan Moreno en enero de 2019, y también con las autollamadas Marchas por la Dignidad contra el bipartidismo del año 2015.

Desde Pablo Casado, pasando por Santiago Abascal, Teodoro García Egea, Tony Cantó o el alcalde de la capital y portavoz del Partido Popular, José Luis Martínez-Almeida, todos ellos han sacado a relucir dichas concentraciones para equipararlas con lo sucedido en el Capitolio con los seguidores de Trump y utilizando la violencia para allanar la sede de la soberanía nacional.

«El origen intelectual de lo que sucedió ayer en Estados Unidos y lo que pasó en España con Rodea el Congreso es el mismo», aseguró Almeida. Sin embargo, las declaraciones de Almeida, Abascal y el resto de dirigentes del Partido Popular, VOX y Ciudadanos ponen de manifiesto las incoherencias de sus discursos.

Hace precisamente un año, en la segunda jornada de la investidura de Pedro Sánchez, el alcalde de la capital acudió acompañado por la secretaria general del PP de la Comunidad de Madrid, Ana Camíns, y el portavoz en la Asamblea, Alfonso Serrano, a una manifestación fantasma para protestar contra Sánchez bajo el lema «Por el futuro de España unida, por un gobierno que vele por la Constitución y la unidad de España», nada menos. La vicealcaldesa de la capital, Begoña Villacís, de Ciudadanos, también secundó la concentración.

En el mismo momento en el que estaba teniendo lugar la celebración del Pleno de investidura, una parte de las personas que acudieron a la manifestación contra Sánchez acabaron su recorrido a las puertas del Congreso, pese a que el destino final de aquella protesta era la plaza de Colón, que se encuentra a 1,5 km de las puertas de la Cámara Baja. Bajo los gritos de «Viva España», «Con terroristas no se negocia» o «España no se vende», los manifestantes se situaron frente al cordón policial al grito de «Esta es nuestra Policía». Almeida y Villacís acudieron a la cita como representantes de sus partidos debido a que los diputados, como era lógico, se encontraban dentro, en el hemiciclo, en ese momento.

«Quien pacta con los que quieren romper España no merece ser presidente del Gobierno de España», eso es lo que dijo el alcalde de la capital. ¿Y las elecciones qué?, le digo yo al alcalde, ¿y las elecciones qué? Si es que aquí quien decide no es quien lo merece, esto no es una oposición, es quien dicen los ciudadanos en las elecciones. ¡A ver si se lo explican ustedes al alcalde!

Bueno, «Las personas tienen derecho a manifestarse y a decir a Pedro Sánchez lo que se merece», sin ninguna duda, «las personas tienen derecho», sin ninguna duda; un discurso que

contrasta con sus planteamientos actuales. Villacís lamentó que a Sánchez le saliera gratis tanta mentira. No sé qué coste cree ella que debería haber tenido después de que los españoles acabaran de votar, no una vez sino hasta cinco, pero bueno, ¡qué le vamos a hacer! Coste, coste el que pagó Ciudadanos, ¿verdad?

Por su parte, los ultraderechistas hicieron un llamamiento a la movilización el 12 de enero en toda España «ante el repugnante fraude electoral de Sánchez». ¿No les suena a ustedes eso? ¿Lo del fraude electoral? ¿No les suena? A mí me suena, ¿eh? Yo lo que he visto en los informativos respecto a lo que ha venido diciendo Trump desde las elecciones, desde que comenzó el recuento, me suena esto.

«Levantamiento popular contra el Gobierno traidor, ilegítimo y enemigo de la soberanía nacional». ¡Toma ya! Esto es lo que escribió VOX en su cuenta oficial en las redes sociales; VOX, que no son esos señores ajenos a todo —que es verdad que se ha ido. Allá él con sus derechos de estar o no—, son sus socios de investidura, Gobierno y presupuestos. «Levantamiento popular contra el Gobierno traidor, ilegítimo y enemigo de la soberanía nacional», es que no me canso de leerlo. ¡Madre mía! Las cosas que hay que aguantar de la ultraderecha.

El 3 de marzo de 2020 tuvo lugar una concentración de agentes de Policía convocados por el derechista sindicato Jusapol, sindicato respaldado por VOX aunque financiado en su nacimiento por Ciudadanos, según denunció el diario *Público*. ¡Vaya negocio que hizo Ciudadanos!

Durante esa jornada, los agentes de Policía y guardias civiles que acudieron a la protesta, la mayoría de ellos ocultando su identidad con máscaras, derribaron el cordón policial situado a escasos metros de la puerta de los leones en el Congreso, en la parte inferior de la Carrera de San Jerónimo, y trataron de acceder a la sede de la Cámara Baja. Esa vez no hubo cargas policiales, tampoco hubo detenidos, no se vieron imágenes de policía identificando a manifestantes que habían desobedecido sus órdenes. Nada de esto sucedió.

Tanto el secretario general de VOX, Javier Ortega Smith, como la líder de Ciudadanos, Inés Arrimadas —hemos visto imágenes— y la portavoz de Interior del Partido Popular, Ana Vázquez, salieron del Congreso para mostrar su apoyo a los concentrados en su reivindicación, y desde allí cargaron contra el ejecutivo del PSOE y de Unidas Podemos. Bueno, lo habitual, otra cosa es en el momento y en el lugar.

«Es una auténtica vergüenza que un gobierno rehén de los separatistas y los proetarras trate a los policías y guardia civiles como si fueran los CDR catalanes o delincuentes», eso es lo que dijo el número dos de VOX, que se subió a una tarima desde la que hablar a los manifestantes; ese número dos creo que le conocemos un poco.

No vemos ningún twitter ni ninguna intervención de Casado, de Egea, ni siquiera de Almeida condenando estos hechos, tampoco de la vicealcaldesa, la señora Villacís. No se puede tener esa doble vara de medir.

No es comparable el asalto al Capitolio por partidarios de Donald Trump con episodios como el Rodeo del Congreso en 2016, que desde luego nosotros no apoyamos y que condenamos, por supuesto que sí, como lo de Jusapol, como aquellas autollamadas Marchas de la Dignidad contra el bipartidismo, que les dispararon a ustedes las mayorías absolutas. Claro, claro que no lo respaldamos y que no lo compartimos.

Aun salvando las distancias, lo más parecido que ha ocurrido en España, sin duda, ha sido la rotura de los cordones policiales de seguridad en el asedio al *Parlament de Catalunya* y la señalada antes de Jusapol en el Congreso con policías enmascarados, como si de miembros de la *Kale borroka* se tratara, y con otros policías de servicio que no identificaron a los encapuchados para sancionarlos de acuerdo con la Ley de Seguridad Ciudadana. Eso es lo que ocurrió. Nos puede parecer bien, mal o regular, a mí me parece mal, pero eso es lo que ocurrió.

La posición de la derecha es clara: ¿que no interesa? No lo condeno, si no me interesa no lo condeno, y además apoyo una manifestación contra el Gobierno porque este es un gobierno horrendo, de los separatistas y de los proetarras y, por tanto, vale todo. Pero no se pueden utilizar estas manifestaciones ahora para sus intereses partidistas; este tipo de actos hay que condenarlos sin matices; no se puede dividir a la sociedad de esta manera, ni mucho menos deslegitimar gobiernos elegidos según las normas constitucionales. Constitucional era la moción de censura de Pedro Sánchez a Rajoy; constitucional han sido las elecciones que cinco veces ganó el Partido Socialista, y ustedes siguen poniendo en cuestión la legitimidad del Gobierno porque como según ustedes es un gobierno gracias a los proetarras, porque los votos de los españoles no les importan nada, no les importa quién ha ganado las elecciones porque ha tenido más votos, entonces se deslegitima. Y ese es el discurso de Trump. Ojalá, ahora que Trump ha salido de la Casa Blanca, ustedes cambien de discurso; ojalá, ahora que Trump está —creo que decía— en California —decían esta mañana—, ustedes cambien de discurso y abandonen ese discurso de deslegitimar los gobiernos que no les gustan; porque los gobiernos son legítimos, luego las políticas les gustarán o no y las criticarán o no. Ustedes deslegitimaban el Gobierno de Carmena porque el Partido Popular entonces había tenido más concejales; ustedes ahora gobiernan con Ciudadanos y con el apoyo de VOX pero ha tenido más concejales Más Madrid, pues tan legítimo eran ellos antes como ustedes ahora, y a nosotros no nos habrán oído criticar ni lo de antes ni lo de ahora en cuanto a legitimidad, no nos habrán oído porque tan legítimos son unos como otros, yo sí les oí a ustedes.

Muchas gracias. Buenas tardes.

El Presidente: ¿Cuánto me queda?

(Observaciones del señor secretario de la Comisión en funciones).

Me quedan ocho minutos. Vale.

Bueno, señora delegada, la verdad es que cuando antes criticaba que alguien trae la respuesta escrita y da igual lo que oiga, aplíquese el cuento, porque yo he criticado y me he opuesto rotundamente

a los escraches y manifestaciones de Podemos independentistas, vengan de donde vengan, y a usted le da igual, ya tiene el discurso escrito, pues va y lo suelta.

Me dirijo a Almeida, que es quien ha hecho esas declaraciones, porque quien se ampara en descalificadores de la democracia es cooperador necesario. Alguien que se descalifica solo me da igual, pero alguien que vende credibilidad tiene mucho más delito, porque ampara a las personas que están deslegitimando las instituciones. De usted no me extraña, porque cuando hubo que condenar a Trump por construir un muro, usted votó con Esperanza Aguirre... el único compañero que se salió del Pleno fue José Luis Moreno, los demás dijeron que sí sí, muro muro, y así lo apoyaron ustedes.

Pero vamos a ver, a mí me parecen estupendos esos tuits que nos ha leído, que fueron válidos hasta que llegó el argumentario de Génova y hubo que cambiar el discurso rápidamente, aunque como es un alcalde a tiempo parcial a lo mejor es parte del argumentario, ¿pero qué es lo que me preocupa a mí? Lo que me preocupa no es su incoherencia sino que ustedes se amparen en la sucursal de trumpismo, que es VOX. Es evidente. Trump bebe y toda su filosofía..., y ustedes viven de ellos. Son un poco, si me permite la expresión un poco fuerte, garrapatas o parasitarios de una gente que tira la piedra y ustedes esconden la mano. Pasa muchas veces en la historia. Muchos gobiernos estaban escondidos detrás de Margaret Thatcher porque ella decía lo que ellos hubieran querido decir; no les hacía falta, ya lo decía Thatcher; o como decía Arzalluz: unos agitan el árbol y otros cogen las nueces.

A ustedes les está pasando con VOX: dicen las burradas y a ustedes les beneficia. ¿Por qué digo que les beneficia? Porque cuando las instituciones se deslegitiman, a la derecha le viene fenomenal porque la izquierda se desmoviliza. Ustedes tienen —y eso les beneficia— un electorado fiel, y eso está muy bien para ustedes, pero a todos los Trump les ha llegado su San Martín.

Yo creo que el alcalde Almeida debería dejar de jugar al equívoco con esas declaraciones de hago unos tuits pero luego hago otras declaraciones y dejarle el trumpismo a la presidenta Ayuso; le va mucho mejor a él cuando va de moderado, pero, claro, como con tanta caradura —porque otra cosa no, pero frescura tenía el señor Trump—, dijo: a nosotros nos viene fenomenal que no haya participación —lo dijo, está en las hemerotecas—, yo intuyo que a ustedes les pasa algo parecido, que cuando la movilización es muy alta gana la izquierda, ha pasado con Baiden y en la ciudad de Madrid pasa también.

Yo le llamaría a lo de ustedes jugar a aprendices de brujo. No se les vaya de las manos el competir por el electorado de VOX pero unas veces a favor y otras en contra, porque VOX tiene una cosa que lo hace bien —me hubiera gustado que estuviera el señor Fernández aquí— porque tienen una forma muy inteligente —y en eso también es la misma crítica que se le hacía a Podemos— de detectar los fallos del sistema pero no con tanta lucidez para proponer las soluciones. La única vez que han propuesto soluciones

en su moción de censura han caído en el auténtico ridículo.

Y yo quería leerles algunas cosas que ha dicho el líder de su partido de quiénes les están apoyando a ustedes en el Gobierno.

«Hacer oposición no es recitar hazañas bélicas ni cabalgar un ejército de *trolls* en las redes...». «Es incomprensible que compartan grupo parlamentario en Bruselas con cinco grupos que apoyan la sedición de Puigdemont...». «Son ustedes puro populismo: cuanto peor para España, mejor para ustedes. Prefiere sepultar el interés nacional bajo su propio interés...». «VOX es parte del bloque de ruptura con Sánchez e Iglesias...». «Populismo antiliberal, oportunismo demagógico...». «Hay que rechazar la ruptura que ustedes buscan...». «Decir no a esa España a garrotazos en blanco y negro, de trincheras, ira y miedo; no a ese engendro antiespañol que ustedes patrocinan, esa política cainita destinada a hacer que los españoles se odien y se teman...». «VOX no da ninguna batalla por las ideas, vive para enfrentar a la sociedad...». «Frente a conspiraciones judeomasónicas ni con el cantoral castrense...». «Frente al revisionismo histórico, defendamos la Transición...».

¡Qué pena no haberlo tenido en el debate de Largo Caballero, estas reflexiones que hizo el señor Casado sobre el revisionismo histórico!

«Son ustedes el partido del miedo, de la ira, del rencor y la revancha, del insulto y de la bronca, la mentira...». «Su supuesta nueva política solo trae problemas e inestabilidades...». «Ustedes separan, nosotros unimos y guardamos la memoria de los errores y de los aciertos de España...». «El camino de ceniza y ruina por el que pretenden medrar solo nos conduce a un país de bandos y rencores...». «Nostálgicos del pasado, de las guerras de nuestros antepasados...».

Es decir, el que le escribió el discurso a Casado, que es una persona con cierto nivel literario, lo clavó. Pero luego ustedes se comportan absolutamente contrarios a lo que acaba de decir. Votar a favor de lo de Largo Caballero es una bomba de dinamita lo que están diciendo, porque es rencor, revisionismo, memoria histórica, la transición, patatín, patatán. La caradura que hay tener para decir que aplicar el artículo 15 de la memoria histórica, Largo Caballero e Indalecio Prieto exaltaron la memoria del franquismo o avalaron la rebelión franquista, ¡hay que tener caradura!, que es lo que dice el artículo 15 de la Ley de Memoria Histórica. Ya no son *fake news* de Trump, ya es... le han superado.

Es decir, yo no me dirijo a VOX sino me dirijo al cooperador necesario de VOX, al que está blanqueando a VOX, de quienes viven, y esas dos almas que tiene VOX creo que a ustedes no les interesa en absoluto seguir; creo que les traería más cuenta romper definitivamente con ellos por más que les venga fenomenal para gobernar Madrid, Castilla y León etcétera, porque lo que no se puede pretender —y con esto acabo, no agoto mis diez minutos— es ser como Merkel los días pares y como Trump los impares. La coherencia es garantía de credibilidad, y la credibilidad con afirmaciones maliciosas, ambiguas y

torticeras como las del alcalde, lamento decirlo, ustedes no la tienen ni la van a tener si juegan a esa ambigüedad.

Muchas gracias.

Adelante señora Sanz.

La Delegada del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **doña María Inmaculada Sanz Otero**: Gracias, señor presidente.

Ambigüedad ninguna. La condena sin paliativos al asalto del Capitolio se produjo, insisto, por parte del alcalde en los minutos en los que se estaba produciendo. Ambigüedad la de ustedes. A lo largo del anterior mandato muchos de ustedes se salían del Pleno o no votaban, por ejemplo, cuando había que condenar a Nicolás Maduro, a un dictador que está sometiendo a un pueblo como el venezolano, y ustedes ahí nunca daban muestras de esas convicciones democráticas de las que ahora nos hablan.

Por eso le digo, ambigüedad nosotros en convicciones democráticas, señor Cueto, ninguna. Usted lucha contra unos fantasmas, unas cosas que... A usted le hubiera encantado que el alcalde de Madrid hubiera dicho otra cosa, pero es que ha dicho lo que ha dicho. Entonces, usted siga luchando contra los fantasmas y contra esas cosas que creen que nosotros decimos defender.

Le digo lo mismo al señor Silva que le he dicho antes al señor Cueto: si quiere hablar con VOX hable con ellos, a mí no se dirijan, yo no tengo nada que contestar con respecto a lo que ustedes opinen o dejen de opinar de VOX.

Sí le vuelvo a decir que dar lecciones sobre pactos y acuerdos cuando su Gobierno y sus presupuestos se han basado en socios como Josu Ternera, como Otegi o como los independentistas golpistas condenados en Cataluña, pues hombre, no parece que estén en una situación demasiado buena como para dar lecciones sobre con quién debe pactar cada uno, porque sus presupuestos generales del Estado los ha apoyado Otegi, ese que tiene manchadas las manos de sangre, señor Silva. Y no vamos a parar de recordárselo porque desde luego nos duele en el alma, nos duele en el alma que el Partido Socialista Obrero Español se haya basado en esos socios, en esos independentistas condenados por ese golpe que se hizo hace ya un par de años y por proetarras como Otegi y toda su tropa —iba a decir otra cosa pero me ve voy a quedar en toda su tropa—.

Respeto al derecho de manifestación, siempre, por supuesto; respeto a los acosos, ninguno.

Señor Cueto, usted ha hecho una intervención sobre una cuestión que tenía dos partes: una era el asalto al Capitolio; creo que todos aquí lo condenamos absolutamente sin paliativos, sin ningún tipo de ambages, ahora, de la segunda parte no ha hablado. Porque del Rodea el Congreso, del de verdad, del de 2012, del de 2016, no le oído una sola palabra de condena, no le he oído una sola palabra de condena, y hubo detenidos, hubo heridos y hubo muchas

personas que cuestionaron la legitimidad de un gobierno que estaba sometiéndose en ese momento a una investidura en el Congreso. Sí lo ha dicho el señor Silva, lo que pasa es que, claro, ustedes no lo apoyan pero se sientan en el Consejo de Ministros con el señor Garzón y con el señor Iglesias, que fueron quienes alentaron aquello, o con el señor Errejón, que salía a saludarles. Ustedes se sientan en el Consejo de Ministros con ellos y ya le digo que a veces la excesiva cercanía hace que acabemos adoptando posiciones similares.

Señor Cueto, a mí me gustaría escucharle una condena explícita a lo que pasó aquí, a lo que pasó en Rodea al Congreso en el año 2016 y en el año 2012 porque, insisto, fueron cosas graves. Y dirigentes de sus confluencias y de sus entornos decían, como Pablo Iglesias, que era saludable, que era muy bonito, que había mucha gente con actitud positiva en términos democráticos, o cuando participó Juan Carlos Monedero o Íñigo Errejón.

Mire, Rita Maestre: «La imagen de un país que pide futuro, la imagen de un gobierno que seguirá gobernando de espaldas al pueblo».

Íñigo Errejón: «Hoy es un día de vergüenza y de estafa democrática...». ¿Le suenan los términos, señor Cueto?. «Hoy es un día de vergüenza y de estafa democrática. Un abrazo a quienes están llenando la calle diciendo que nuestro país no se rinde». ¿Qué le parece este tuit de Íñigo Errejón cuando habla de estafa democrática?

(Observaciones del señor Cueto Álvarez de Sotomayor).

Ya ya, lo que pasa es que usted está en el mismo partido que él, salvo que dejen de estarlo, o en el grupo municipal.

(Observaciones del señor Cueto Álvarez de Sotomayor).

Ya ya, lo que pasa es que no se puede estar, señor Cueto, en misa y repicando, cuando uno se ha presentado a unas elecciones con un grupo —en este caso como es Más Madrid— o ustedes deciden una cosa distinta. Por lo tanto, Íñigo Errejón sigue siendo un referente para ustedes por mucho que ahora quieran desmarcarse de ello, porque ahí estaba Íñigo Errejón alentando a la gente y favoreciendo que se produjeran las cosas que se produjeron: «Con la gente que sale a manifestarse contra el fraude en el Congreso». ¿Le suena? ¿Le suena?

Irene Montero: «Orgullosa de un pueblo que ejerce sus derechos y construye democracia. Empujan al país que nace».

Juan Carlos Monedero: «Hoy en el Parlamento se está consumando un engaño y en la calle estamos defendiendo la democracia para que no nos la roben otra vez».

Esto lo que hay, señor Cueto...

(Observaciones del señor Cueto Álvarez de Sotomayor).

No no, con Podemos y con Íñigo Errejón, con Más Madrid, con Más Madrid. Le quiero recordar que su grupo sigue llamándose Más Madrid; a lo mejor usted opina lo contrario pero de momento Íñigo Errejón, insisto, sigue siendo el líder de Más Madrid, que es el grupo municipal que a ustedes les representa.

Mire, sus matices desde luego soy incapaz de comprenderlos. Entonces, eso explíquenselo ustedes a los madrileños porque, francamente, es muy difícil de que lo podamos comprender.

Sería buenísimo, señor Cueto que aprovechara esta ocasión para que igual que yo, en fin, he despejado cualquier duda que pudiera haber —que obviamente no había ninguna— de la condena que nosotros habíamos hecho de ese asalto, lo haga usted de Rodea al Congreso y de esas situaciones y de esos disturbios que allí se produjeron.

Muchas gracias.

El Presidente: Hemos terminado.

Perdón a los que luego vean en diferido por no haber tenido la emisión en directo, pero con esto hemos terminado.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las quince horas y nueve minutos).